

## **MEMORIA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO**

Análisis Presupuestario y Financiero de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria para los años 2016, 2017 y 2018

Budgetary and financial analysis of Santa Cruz de Tenerife and Las Palmas de Gran Canaria's town halls for the years 2016, 2017 and 2018

Autores:

Ayllón Estévez, Victoria Candelaria

León García, Fabián

Perdigón Martín, Ehdeys

Tutora: Carmen Gloria Francisco Pérez

Grado en ECONOMÍA  
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO  
Curso Académico 2019/2020

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA,  
12 DE JUNIO DE 2020

## **RESUMEN**

Este trabajo se encuadra dentro de la Contabilidad Pública y se centra en el análisis Presupuestario y Financiero de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. Para ello, se utiliza un conjunto de indicadores y el análisis del cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria, obteniendo, una visión sobre la verdadera situación Presupuestaria y Financiera de cada Ente Público. Primero se expone una visión de cada Ayuntamiento individualmente, para después realizar un análisis comparativo que determina en qué ámbitos un Ayuntamiento es mejor que el otro.

Palabras clave: Presupuesto, Ingresos/Gastos, Indicadores, Estabilidad Presupuestaria

## **ABSTRACT**

This paper is framed within Public Accounting, and it focuses on budgetary and financial analysis of Santa Cruz de Tenerife and Las Palmas de Gran Canaria's Town halls. For this purpose, a set of indicators and the analysis of the fulfilment of the Budgetary Stability Objective are used to obtain a true vision of the budgetary and financial situation of these Public Entities. First, an individual vision of each Town hall is presented, after carrying out a comparative analysis that determines in which areas one Town hall is better than the other ones

Key-words: Budget, Income/Expenditure, Indicators, Budgetary Stability

## ÍNDICE DE CONTENIDO:

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	METODOLOGÍA.....	6
2.1.	INDICADORES PRESUPUESTARIOS .....	7
2.1.1.	Indicador de ejecución de presupuesto.....	7
2.1.2.	Indicador del nivel del servicio prestado .....	7
2.1.3.	Indicador relativo al esfuerzo inversor .....	8
2.2.	INDICADORES FINANCIEROS .....	8
2.2.1.	Estructura financiera y de solvencia a c/p .....	8
2.2.2.	Análisis de liquidez a c/p .....	9
2.3.	CUMPLIMIENTO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.....	10
3.	ANÁLISIS AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.....	13
4.	ANÁLISIS AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.....	21
5.	CONCLUSIONES.....	30
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	32
7.	ANEXOS.....	36

## ÍNDICE DE TABLAS:

Tabla 1: Estabilidad Presupuestaria.....	11
Tabla 2: Índice de Ejecución de Ingresos y Gastos.....	13
Tabla 3: Índice de Recaudación de Ingresos Corrientes e Índice de Pagos de Gastos Corriente.....	14
Tabla 4: Índice de Gasto Público Corrientes e Índice de Inversiones por Habitante.....	15
Tabla 5: Índice de Endeudamiento por Habitante e Índice Nivel de Endeudamiento.....	16
Tabla 6: Índice de Liquidez Inmediata y de Solvencia a Corto Plazo.....	18
Tabla 7: Plazo Medio de Cobro y Pago.....	19
Tabla 8: Capacidad/Necesidad de Financiación Ayuntamiento SC de Tenerife en el año 2016.....	20
Tabla 9: Capacidad/Necesidad de Financiación Ayuntamiento SC de Tenerife en el año 2017.....	20
Tabla 10: Capacidad/Necesidad de Financiación Ayuntamiento SC de Tenerife en el año 2018.....	21
Tabla 11: Índice de Ejecución de Ingresos y Gastos.....	22
Tabla 12: Índice de Recaudación de Ingresos Corrientes e Índice de Pagos de Gastos Corrientes ...	23
Tabla 13: Índice de Gasto Público por Habitante e Índice de Inversiones por Habitante.....	24
Tabla 14: Índice de Endeudamiento por Habitante e Índice del Nivel de Endeudamiento.....	25
Tabla 15: Índice de Liquidez Inmediata e Índice de Solvencia a Corto Plazo.....	27
Tabla 16: Plazo Medio de Cobro y de Pago.....	28
Tabla 17: Capacidad/Necesidad de Financiación Ayuntamiento Las Palmas de Gran Canaria en el año 2017.....	29
Tabla 18: Capacidad/Necesidad de Financiación Ayuntamiento Las Palmas de Gran Canaria en el año 2018.....	29

## ÍNDICE DE GRÁFICOS:

Gráfico 1: Índice de Ejecución de Ingresos y Gastos.....	13
Gráfico 2: Índice de Recaudación de Ingresos Corrientes e Índice de Pagos de Gastos Corrientes.....	14
Gráfico 3: Índice de Gasto Público por Habitante e Índice de Inversiones por Habitante.....	15
Gráfico 4: Índice de Endeudamiento por Habitante. ....	16
Gráfico 5: Nivel de Endeudamiento. ....	17
Gráfico 6: Índice de Liquidez Inmediata e Índice de Solvencia a Corto Plazo. ....	18
Gráfico 7: Plazo Medio de Cobro y Pago.....	19
Gráfico 8: Índice de Ejecución de Ingresos e Índice de Ejecución de Gastos.....	22
Gráfico 9: Índice de Recaudación de Ingresos Corrientes e Índice de Pagos de Gastos Corrientes ...	23
Gráfico 10: Índice de Gastos por Habitante e Índice de Inversiones por Habitante. ....	24
Gráfico 11: Índice de Endeudamiento por Habitante. ....	25
Gráfico 12: Nivel de Endeudamiento. ....	26
Gráfico 13: Índice Liquidez Inmediata e Índice de Solvencia a Corto Plazo.....	27
Gráfico 14: Plazo Medio de Cobro y Plazo Medio de Pago.....	28

## 1. INTRODUCCIÓN

En 2012 tras vivir una gran crisis económica, financiera y social, el Gobierno de España llevó a cabo un Plan de Reformas Estructurales y de Estabilidad Financiera para paliar los efectos de la crisis. Algunas de esas medidas fueron: la reducción del gasto público y el rigor en la gestión económica, la aplicación de medidas de austeridad en todas las Administraciones Públicas, especialmente en las Comunidades Autónomas y sus Entes Locales y el cumplimiento de la Estabilidad Presupuestaria.

Ante esta situación, la Intervención General de la Administración del Estado en España, incrementa los fines tanto en el registro de un presupuesto como en recoger de un modo más amplio todas las implicaciones económicas, financieras y patrimoniales de la actuación del sector público (IGAE,1992). La Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) es un órgano de control interno del sector público estatal y el centro directivo y gestor de la contabilidad pública. Se encarga de verificar el control financiero permanente, la auditoría pública y el control financiero de las subvenciones garantizando los principios de legalidad, eficiencia y eficacia de la economía.

Las Comunidades Autónomas y sus Ayuntamientos, tuvieron que reducir su gasto público para poder cumplir con las medidas expuestas por el Gobierno, además de, cumplir cada año con el Objetivo de Estabilidad Presupuestaria. Pero realmente, a lo largo de los años, las Entidades Locales siguen cumpliendo con las medidas propuestas por el Gobierno de España.

Este trabajo se centra en la Comunidad Autónoma de las Islas Canarias, un archipiélago formado por 7 islas en cuyo territorio existen un total de 88 Ayuntamientos según la página web oficial del Gobierno de Canarias. Esta Comunidad Autónoma está dividida en dos provincias, siendo su objetivo principal realizar un análisis Presupuestario y Financiero de las Entidades Locales más relevantes de cada provincia, concretamente, los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, desde el año 2016 hasta el año 2018. Para ello, se utilizan fuentes oficiales como el Presupuesto de Gastos y el Presupuesto de Ingresos, junto a otros documentos como el Balance de Situación, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Ejecución y el Remanente de Tesorería. Para comprobar dicho objetivo, los Indicadores Presupuestarios se dividen en tres: ratios de ejecución presupuestaria, ratios del nivel de servicios prestados y ratios relativos al esfuerzo inversor y, los Indicadores Financieros se distribuyen en: ratios de análisis de la estructura financiera, ratios de solvencia a corto plazo y ratios de liquidez a corto plazo.

El objetivo secundario de este trabajo se centra en contrastar si estos Ayuntamientos cumplen con el Objetivo de Estabilidad Presupuestaria en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC), capacidad o necesidad de financiación del Ente Público. En primer lugar, calcularemos si los Entes Públicos tienen superávit o déficit no financiero, una vez obtenido este resultado, se procede a realizar los diferentes ajustes aplicando los criterios del SEC, ya que se debe hacer una conversión de los datos del presupuesto a términos de Contabilidad Nacional, para poder concluir si finalmente, los Ayuntamientos cumplen el Objetivo de Estabilidad Presupuestaria. Posteriormente, se realiza una comparación para ver qué Ayuntamiento presenta una mejor situación Presupuestaria y Financiera, además de ver si cumplen el Objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

Por otro lado, cabe mencionar que este estudio se basa en el último Plan de Contabilidad Pública aprobado en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril centrándose en el Sector Público Local. Además, cabe añadir que, entre las medidas aplicadas por el Gobierno, se aprobó La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera que fija una serie de principios y normas que el Ente Público debe cumplir. Los objetivos principales de esta Ley son: reforzar el compromiso de Estabilidad Presupuestaria entre España y la Unión Europea, la sostenibilidad de las Administraciones Públicas y fortalecer la estabilidad de la economía española.

Para terminar, hay que mencionar que la obtención de los datos necesarios para este estudio se ha podido realizar a partir del Principio de Transparencia, puesto que este principio implica que todos los Entes Públicos deben reflejar una imagen fiel de las Cuentas Anuales y ponerlas a disposición de cualquier persona interesada en obtener información sobre el desarrollo de las Entidades Locales.

## **2. METODOLOGÍA**

El Presupuesto es la herramienta básica de la contabilidad presupuestaria, ya que incluye la previsión de gastos, ingresos y las bases de ejecución de la Entidad Local. Su ámbito es temporal y coincide con el año natural, teniendo que autorizarse en el Pleno Municipal por mayoría antes del 31 de diciembre del año anterior al ejercicio. Hay que tener en cuenta que el Presupuesto es dinámico, ya que puede producirse diferentes modificaciones en las distintas partidas que lo componen. (Jordi Mabras, 2011)

Para entender este trabajo, primero hay que saber en qué consiste un Análisis Presupuestario y Financiero. En primer lugar, el Análisis Presupuestario permite saber cuáles son los ingresos y gastos del Ayuntamiento en un periodo determinado, además de saber cuánto se puede destinar al ahorro para futuras inversiones y cuanto se necesita para cubrir con las obligaciones. Por otro lado, está el Análisis Financiero, que permite estudiar la información contable de las Entidades Locales con una serie de técnicas y procedimientos como los ratios financieros e indicadores, con el fin de diagnosticar su situación actual y ver cómo evoluciona en el futuro. En cuanto a la información del ámbito financiero de las Entidades Locales, los autores Ledesma, Dorta Velázquez, Pérez Rodríguez (2010) demostraron que además de perseguir los objetivos de rendición de cuentas a terceros, también resulta bastante útil para los fines de gestión, análisis y divulgación, puesto que proporciona información útil en la toma de decisiones en el ámbito político y de gestión.

Este estudio, utiliza una serie de Indicadores Presupuestarios y Financieros para ver el estado de las cuentas. Sobre esto, Fernández Fernández y Morala Gómez (2006) afirman que estos Indicadores son claves para realizar un análisis correcto y global de las Entidades Públicas y valorar la ejecución presupuestaria, la liquidez a corto plazo o el esfuerzo inversor entre otros.

Para la consecución de los objetivos, se hará una búsqueda intensiva en los documentos proporcionados por los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria como puede ser el balance general, el estado de ejecución, el estado de remanente de tesorería y la cuenta del resultado económico-patrimonial y de ahí se extraerá los datos necesarios para poder construir nuestros Indicadores presupuestarios y financieros.

## 2. 1. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

### 2. 1. 1. Indicadores de Ejecución Presupuestaria

#### - Índice de Ejecución de Ingresos

El índice de ejecución de ingreso mide la cantidad de ingresos que se han reconocido en el ejercicio en relación con las previsiones presupuestarias realizadas al comienzo de este. Valores para este índice entre el 80% y el 105% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos. Se puede calcular por la siguiente expresión:

$$\text{Indice de Ejecucion de Ingreso} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones Definitivos}} \times 100$$

#### - Índice de Ejecución de Gastos

El índice de ejecución de gastos muestra el nivel de obligaciones reconocidas en relación con los créditos definitivos aprobados durante el ejercicio corriente. Valores mayores al 80% se consideran adecuados.

$$\text{Indice de Ejecución de Gastos} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos definitivos}} \times 100$$

#### - Índice de Recaudación de Ingresos

El índice de recaudación de ingresos es el porcentaje de ingresos presupuestarios netos que han sido cobrados durante el ejercicio. Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

$$\text{Índice de Recaudación de Ingresos} = \frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Liquidados Netos}} \times 100$$

#### - Índice de Pago de Gastos

El índice de pago de gastos es el porcentaje de obligaciones presupuestarias durante el ejercicio corriente que han sido pagadas en ese mismo año.

$$\text{Índice de Pago de Gastos} = \frac{\text{Pagos Líquidos}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}} \times 100$$

### 2. 1. 2. Indicador del Nivel del Servicio Prestado

#### - Gasto Público por Habitante

El gasto público por habitante divide el gasto total del ejercicio entre el número de habitantes, es decir, valora el sacrificio de cada ciudadano en cubrir los servicios públicos prestados.

$$\text{Gasto Público por Habitante} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Número de habitantes}}$$

### 2. 1. 3. Indicador Relativo al Esfuerzo Inversor

- Índice de Inversor por Habitante

El índice de inversiones por habitante se extrae de las obligaciones reconocidas netas de las operaciones de capital, es decir, las del capítulo VI (Inversiones reales) y VII (Transferencias de capital) de la liquidación del presupuesto de gastos de las entidades locales. Un valor elevado es una buena señal del volumen de inversión por parte del Ente Público, lo que quedará reflejado en la calidad de los servicios prestados.

$$\text{Índice de Inversion por Habitante} = \frac{\text{Gastos por Operaciones Corrientes}}{\text{Número de habitantes}}$$

## 2.2. INDICADORES FINANCIEROS

### 2. 2.1. Estructura Financiera y de Solvencia a Corto Plazo

- Endeudamiento por Habitante

El índice de endeudamiento por habitante distribuye la deuda total, es decir, el pasivo corriente y pasivo no corriente entre el número de habitantes. Cuanto mayor sea este índice mayor será el riesgo de insolvencia por parte de la Entidad.

$$\text{Endeudamiento por Habitante} = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Número de habitantes}}$$

- Nivel de Endeudamiento

Este indicador permite determinar el número de veces que habría que utilizar los ingresos corrientes del ejercicio para hacer frente a la devolución de las deudas a medio y largo plazo pendientes al cierre del ejercicio en el supuesto de que solamente se destinarán a esa finalidad. Cuanto mayor sea este resultado, más alto es el endeudamiento de la Entidad y más años se necesitan para devolver la deuda al cierre del ejercicio.

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Deudas a M/p y L/p existentes al cierre}}{\text{Derechos Reconocidos por Operaciones Corrientes}}$$

## 2. 2. 2. Análisis de la Liquidez a Corto Plazo

### - Índice de Liquidez Inmediata

Es el porcentaje de fondos líquidos, es decir, dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez. Los valores óptimos estarían entre el 15% y el 30%. Un valor excesivo indica un excedente de liquidez que se podría invertir.

$$\text{Índice de Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Oblig.ptes.de pagos} - \text{Pagos ptes.aplicación}} \times 100$$

### - Índice de Solvencia a Corto Plazo

El índice de solvencia a corto plazo refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos de la Entidad Pública para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago. Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. Si el resultado es mayor al 100% se cuenta con remanente de tesorería positivo, por el contrario, si nos da un resultado menor al 100% significa que el remanente de tesorería sería negativo y tendríamos que compensarlo con los ingresos del próximo año.

$$\text{Índice Solvencia a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos Líquidos} + \text{Derechos Ptes. de Cobro}}{\text{Obligaciones Ptes. de Pago}}$$

### - Plazo Medio de Cobro

El periodo medio de cobro muestra el promedio de días que la Entidad tarda en recaudar sus ingresos. Cuanto más elevado sea el valor de esta ratio, significa que la Entidad tiene un menor volumen de recursos disponibles, pudiendo llegar el caso de tener que recurrir a la financiación externa.

$$\text{Periodo medio cobro} = \frac{\text{Derechos Ptes. cobro}}{\text{Derechos Liquidados Netos Totales}} \times 365$$

### - Plazo Medio de Pago

El plazo medio de pago refleja el número de días que la entidad tarda en pagar las deudas con acreedores. Cuanto más elevado sea este valor más se demora el pago a los proveedores, lo que revela que la entidad se está financiando gracias a estos.

$$\text{Plazo Medio Pago} = \frac{\text{Obligaciones Ptes. de pagos}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$$

## **2.3 CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

La elaboración, aprobación y ejecución de los presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las entidades del Sector Público Local se someten al principio de estabilidad presupuestaria.

La estabilidad presupuestaria consiste en el equilibrio o superávit de una Entidad Local, calculado como la capacidad de financiación en términos de Contabilidad Nacional, esto quiere decir, que sus ingresos tienen que ser siempre mayor o iguales a sus gastos, salvo en las operaciones financieras (capítulos 8 y 9) denominadas como deuda o inversiones en activos financieros.

Para llevar a cabo dicha Estabilidad Presupuestaria, como expresa Santafé Pomed Pilar (2019) se deben analizar los capítulos del 1 al 7 de los ingresos no financieros de la parte del presupuesto de ingresos y los capítulos del 1 al 7 correspondientes al presupuesto del gasto. Esto se recoge dentro de los presupuestos liquidados de una Entidad Local, en la que se incluyen las modificaciones y los cálculos definitivos.

Como ya se ha comentado anteriormente, la estabilidad presupuestaria se mide en función de la necesidad o capacidad de financiación aplicando los criterios del SEC. La aplicación de este concepto lleva a cabo una conversión de los datos del presupuesto a términos de Contabilidad Nacional pudiendo originarse ajustes tanto en ingresos como en gastos. Una vez calculada si la Entidad Local presenta un déficit o superávit no financiero se procede a realizar los principales ajustes para el cálculo de la Estabilidad Presupuestaria y analizar si finalmente tienen capacidad o necesidad de financiación.

Si se observa que la Entidad Local presenta una situación de necesidad de financiación tiene la obligación de elaborar y presentar un Plan Económico Financiero, que deba asegurar el regreso a una situación de equilibrio o de capacidad de financiación en un máximo de dos años.

En la siguiente tabla se explica el procedimiento a seguir para analizar si el Ayuntamiento cumple con la Estabilidad Presupuestaria y si tiene capacidad o necesidad de financiación. Estos datos están disponibles en la fuente oficial de cada Ayuntamiento.

**Tabla 1: Estabilidad Presupuestaria**

LIQUIDACIÓN DE INGRESOS	LIQUIDACIÓN DE GASTOS
1 IMPUESTOS DIRECTOS	1 GASTOS EN PERSONAL
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	2 GASTOS BIENES Y SERVICIOS
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3 GASTOS FINANCIEROS
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
5 INGRESOS PATRIMONIALES	5*
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	6 INVERSIONES REALES
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS

TOTAL DE INGRESOS NO FINANCIEROS - TOTAL DE GASTOS NO FINANCIEROS
= SALDO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO
+/- AJUSTES DE INGRESOS +/- AJUSTES DE GASTOS
= CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Interventora General de la Diputación Provincial de Zaragoza

(\*) No hay dato correspondiente

### **Principales Ajustes para la Estabilidad Presupuestaria**

#### 1. Ajuste por Recaudación de Impuestos:

En el presupuesto, los ingresos fiscales se registran en los capítulos 1 (impuestos directos), 2 (impuestos indirectos) y 3 (tasas y otros ingresos). En contabilidad nacional, el criterio para la imputación de ingresos fiscales es el de caja. Este tratamiento se aplica a los capítulos 1,2 y 3 del presupuesto de ingresos. Si el importe de los derechos reconocidos supera el de los cobros habrá un ajuste negativo que reducirá el saldo presupuestario. Si, por el contrario, los derechos reconocidos son inferiores a los cobros se realizará un ajuste positivo.

## 2. Ajuste del Tratamiento de las Entregas a Cuenta de Impuestos Cedidos del Fondo Complementario de Financiación:

Este ajuste halla la diferencia entre las cantidades reconocidas por la Entidad Local y los pagos satisfechos por el Estado. Se realizará un ajuste positivo si el importe de los derechos reconocidos en los capítulos 1, 2 (impuestos cedidos) y 4 (fondos complementarios de financiación) es inferior a la cantidad satisfecha por el Estado, por el contrario, se realizará un ajuste negativo si la cantidad satisfecha por el Estado es mayor a los derechos reconocidos en dichos capítulos.

## 3. Ajuste en los Gastos Realizados en el Ejercicio y Pendientes de Aplicación al Presupuesto de Gastos:

Este ajuste se calcula haciendo la diferencia entre el saldo inicial y la cuenta 413 (acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto). Será un ajuste positivo si el saldo final de la cuenta 413 es menor que el saldo inicial, por el contrario, tendremos un ajuste negativo.

## 4. Ajuste por Devolución de las Liquidaciones Negativas de la Participación en los Tributos del Estado:

Las Entidades Locales perciben participaciones en los tributos del Estado en forma de entregas a cuenta. Una vez efectuada la liquidación definitiva pueden aparecer saldos deudores que el Estado refleja como derechos pendientes de cobro.

Las liquidaciones negativas de la participación en los tributos del Estado que se originan en un ejercicio se devuelven mediante descuento en los pagos que realice el Estado por las entregas a cuenta posteriores. La Entidad Local debe registrar en su contabilidad un pasivo financiero por el exceso de ingreso recibido

## 5. Ajuste de Ejecución de Gastos:

En las Corporaciones Locales la ejecución presupuestaria final suele presentar desviaciones con respecto a los créditos iniciales, por esto, se realiza un ajuste de ejecución de gasto que reducirá o aumentará los empleos no financieros.

Este ajuste reducirá los empleos no financieros en aquellos créditos que por su naturaleza se consideran de imposible ejecución en el ejercicio presupuestario y los incrementará en aquellos créditos cuya ejecución vaya a superar la cantidad prevista inicialmente.

## 6. Gastos Efectivamente Devengados no Registrados en el Presupuesto:

Debe considerarse como empleos no financieros todos los gastos que se han realizado en el ejercicio y se imputará al déficit de cada año. Además, se tendrá en cuenta para la regla de gasto los pasivos efectivamente devengados aun cuando no estén registrados presupuestariamente.

### 3. ANÁLISIS DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En este apartado se realiza un análisis sobre los indicadores presupuestarios y financieros explicados con anterioridad, en el que se muestran los datos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Estos datos han sido extraídos del Balance de Situación y de la Liquidación de los Presupuestos para los años 2016, 2017 y 2018. De esta forma, los resultados obtenidos se calcularon teniendo en cuenta las fórmulas ya explicadas.

#### 3.1 INDICADORES PRESUPUESTARIOS

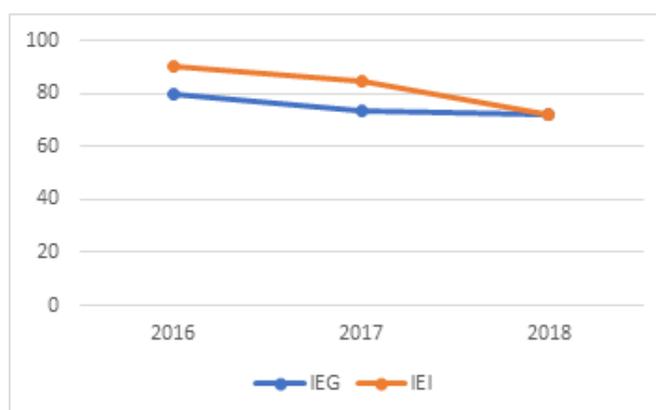
En primer lugar, se explica el Índice de Ejecución de Ingresos y el Índice de Ejecución de Gastos. De esta forma, el gráfico 1 hace referencia a los datos de la tabla 2, donde se permite comprobar la evolución entre el periodo 2016-2018 de las previsiones de ingreso y los créditos concedidos como obligaciones del presupuesto que se han contabilizado.

**Tabla 2: Índice de Ejecución de Ingresos y Gastos**

Indicadores	2016	2017	2018
Índice de Ejecución de Ingresos	90,42%	84,45%	72,42%
Índice de Ejecución de Gastos	79,64%	73,74%	72,23%

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 1: Índice de Ejecución de Ingresos y Gastos**



Fuente: Elaboración propia

El porcentaje óptimo para el Índice de Ejecución de Ingresos se encuentra entre el 80-105%. En los años 2016 y 2017 el porcentaje está dentro de los valores satisfactorios, sin embargo, en el año 2018 el dato sería más alarmante ya que se encuentra 8 puntos por debajo de los valores óptimos. Esto

significa que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha hecho una previsión de ingresos excesiva, provocando que cuente con menos dinero de lo esperado inicialmente.

El porcentaje óptimo para el Índice de Ejecución de Gastos debe tomar valores superiores al 80%. En el año 2016, el valor está muy cerca de alcanzar el valor óptimo, mientras que en los dos años posteriores presenta una tendencia negativa al alejarse del valor ideal. Esto significa, que el Ayuntamiento de Santa Cruz está planificando de manera inadecuada los gastos de cada ejercicio.

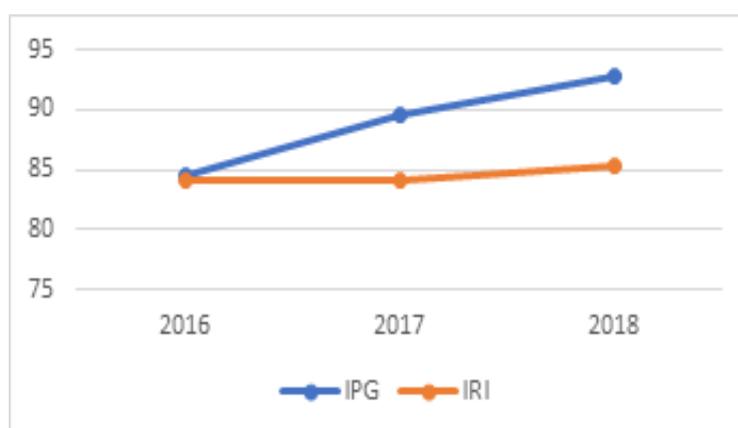
Así, se continúa explicando el Índice de Recaudación de Ingresos Corrientes y el Índice de Pagos de Gastos. El gráfico 2 hace referencia a los datos de la tabla 3, que permite comprobar la evolución de los derechos que han sido cobrados durante el ejercicio y las obligaciones pagadas durante el mismo.

**Tabla 3: Índice de Recaudación de Ingresos Corrientes e Índice de Pagos de Gastos Corriente**

Indicadores	2016	2017	2018
Índice de Recaudación de Ingresos Corrientes	84,14%	84,16%	85,42%
Índice de Pagos de Gastos Corrientes	84,57%	89,67%	92,87%

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 2: Índice de Recaudación de Ingresos Corrientes e Índice de Pagos de Gastos Corrientes.**



Fuente: Elaboración propia

El porcentaje ideal del Índice de Recaudación de Ingresos debe situarse por encima del 80%. Observando el gráfico, se aprecia que los valores se mantienen estables y por encima del valor ideal

en todo el periodo analizado. Este indicador mide la capacidad del Ente Público de transformar en liquidez los derechos cobrados, es decir, el ritmo de cobro.

El Índice de Pago de Gastos del Presupuesto Corriente posee una tendencia positiva en el periodo analizado. Destaca el aumento de 5 puntos entre 2016-2017, y llega a su punto más álgido en 2018, alcanzando 92,87%. Esto quiere decir, que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife paga las obligaciones pendientes generadas en cada ejercicio.

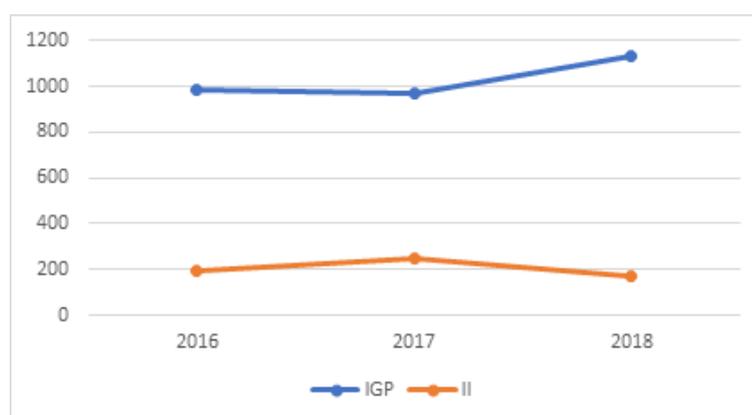
Para finalizar con los indicadores presupuestarios, se analiza el Índice de Gasto Público por Habitante y el Índice de Inversiones por Habitante. El gráfico 3 se fundamenta en los datos de la tabla 4 y se observa el progreso de los servicios prestados por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en comparación con la cantidad invertida por habitante.

**Tabla 4: Índice de Gasto Público Corrientes e Índice de Inversiones por Habitante**

Indicadores	2016	2017	2018
Índice de Gasto Público por Habitante	986,75€/hab.	965,06€/hab.	1129,62€/hab.
Índice de Inversiones por Habitante	195,52€/hab.	250,31€/hab.	172,90€/hab.

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 3: Índice de Gasto Público por Habitante e Índice de Inversiones por Habitante**



Fuente: Elaboración propia

El Gasto Público por Habitante permite ver el esfuerzo que realiza cada ciudadano para afrontar los servicios que presta la Entidad. Para poder realizar un análisis adecuado de esta ratio es necesario ver la relación existente con la media provincial (1.067,72€/hab), se puede comprobar que el Ayuntamiento

de Santa Cruz de Tenerife realiza un gasto inferior a la media provincial para los dos primeros años analizados. En cambio, el año 2018 se registra el mayor nivel de inversión en Gasto Público por habitante superando la media y alcanzando los 1129,62€.

Para poder realizar un análisis acertado respecto al Índice de Inversiones por Habitante es necesario tener en cuenta que presentar un valor elevado de esta ratio implica que la Entidad Pública está realizando un esfuerzo en beneficio de los ciudadanos apreciable en cuanto a un aumento de la calidad y cantidad de las infraestructuras. La media provincial para este periodo ha sido de 105,11€/habitante, un dato bastante bajo en relación con la inversión realizada en dichos años por la Entidad Local. Destaca dentro del periodo el año 2017 en el que se destinaron 250,31€/habitante, una cifra bastante elevada al compararse con la media provincial, mejorando así la calidad de vida de sus ciudadanos.

### 3.2 INDICADORES FINANCIEROS

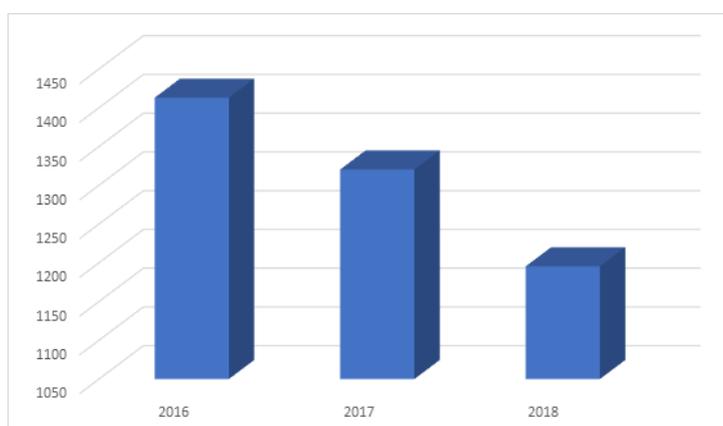
En primer lugar, dentro de los Indicadores Financieros se estudia el Índice de Endeudamiento por Habitante y el Índice Nivel de Endeudamiento. Así, los gráficos 4 y 5 hacen referencia a los datos de la tabla 5, que permite comprobar la evolución entre 2016-2018 de la deuda per cápita y la solvencia del ayuntamiento para devolver la deuda contraída a medio y largo plazo.

**Tabla 5: Índice de Endeudamiento por Habitante e Índice Nivel de Endeudamiento**

Indicadores	2016	2017	2018
Índice de Endeudamiento por Habitante	1.412,96€/hab.	1.320,34€/hab.	1.195,45€/hab.
Índice Nivel de Endeudamiento	90,79%	81,72%	69,31%

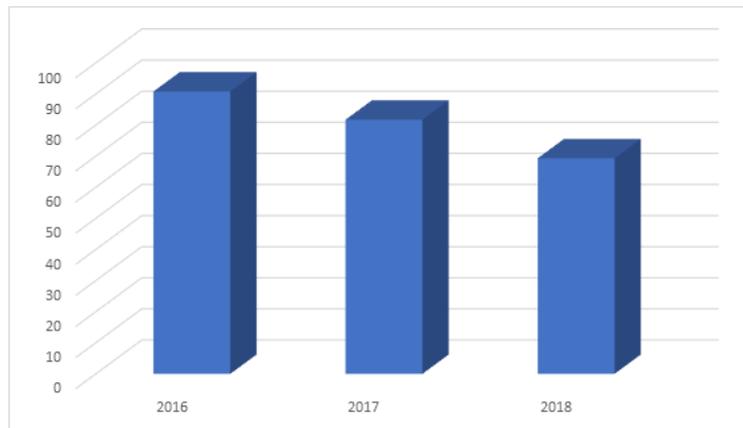
Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 4: Índice de Endeudamiento por Habitante.**



Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 5: Nivel de Endeudamiento.**



Fuente: Elaboración propia

El Endeudamiento por Habitante refleja la deuda del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, dividido entre los habitantes de este municipio. Cuanto mayor sea esta ratio, mayor será el endeudamiento por habitante y, por tanto, mayor será la probabilidad de insolvencia del ayuntamiento. Para comparar este indicador, se tiene en cuenta la media nacional publicada en el Ministerio de Hacienda, que se sitúa en 622€/habitante. Tomando como referencia este dato, cabe destacar que, durante todo el periodo de estudio, el valor de este indicador supera excesivamente dicha media, llegando a duplicarla en 2016 y 2017. A pesar de ello, se refleja una tendencia decreciente con el paso del tiempo.

En cuanto al Nivel de Endeudamiento, permite determinar cuántas veces habría que utilizar los ingresos corrientes del ejercicio para hacer frente a la devolución de las deudas pendientes al cierre del año, suponiendo que se utilizan únicamente para este fin. Este indicador, viene reflejado por la diferencia de las deudas a medio y largo plazo entre los derechos reconocidos de operaciones corrientes. El valor óptimo de este indicador debe situarse por debajo del 75%, ya que, de ser así, se puede considerar alcanzado el objetivo de deuda. En general, se puede comprobar que la tendencia es decreciente, lo que supone, que cada año tiene una menor dificultad para obtener los ingresos necesarios para pagar la deuda. En 2016 presenta un valor de 90,79%, situándose por encima del valor deseable, en 2017 disminuye hasta llegar al 81,72%, mientras que en el año 2018 se sitúa dentro del valor óptimo, obteniendo un valor de 69,31%.

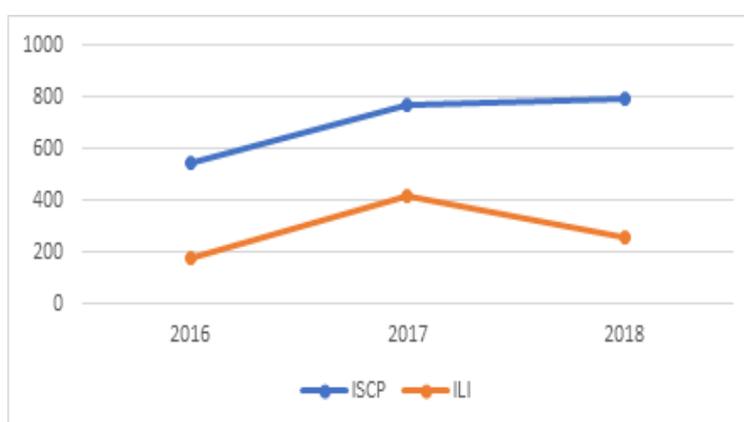
De esta forma, también se analiza el Índice de Liquidez Inmediata y el Índice de Solvencia a Corto Plazo. El gráfico 6 hace referencia a los datos de la tabla 6, que permite comprobar la evolución de la capacidad del Ayuntamiento para saldar las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos respecto a las obligaciones pendientes de pago.

**Tabla 6: Índice de Liquidez Inmediata y de Solvencia a Corto Plazo**

Indicadores	2016	2017	2018
Índice de Liquidez Inmediata	176,3%	419,06%	256,57%
Índice de Solvencia a Corto Plazo	541,61%	766,99%	791%

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 6: Índice de Liquidez Inmediata e Índice de Solvencia a Corto Plazo.**



Fuente: Elaboración propia

El porcentaje ideal del Índice de Liquidez Inmediata debe situarse entre el 15-30%. Como se observa en el gráfico, las cifras de este índice están bastante por encima del valor ideal. En 2016 tiene un valor de 176%, pero en 2017, sufre un incremento hasta casi triplicar el dato de 2016. Finalmente, en 2018 se reduce hasta llegar al 256%. Esto se traduce en un exceso de liquidez, es decir, aunque esto suponga un menor riesgo financiero, se están utilizando mal los recursos ya que, se puede invertir una parte de esos recursos para obtener rentabilidad.

El porcentaje ideal del Índice de Solvencia a Corto Plazo debe situarse en valores superiores al 100%. En el gráfico se observa cómo este índice se encuentra por encima del porcentaje ideal durante todo el periodo estudiado y, además, con una tendencia creciente. Pasamos de 541% en 2016, a 766% en 2017 y, finalmente, a 791% en 2018. Queda claro que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife tiene una buena situación de Solvencia a Corto Plazo con lo que puede hacer frente a las obligaciones presupuestarias con el activo circulante

Para concluir con los Indicadores Financieros, se analiza para el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el Plazo Medio de Cobro y el Plazo Medio de Pago. El gráfico 7 hace referencia a los datos de la tabla 7, indica la evolución de la media de días que la Entidad tarda en recaudar sus ingresos en el

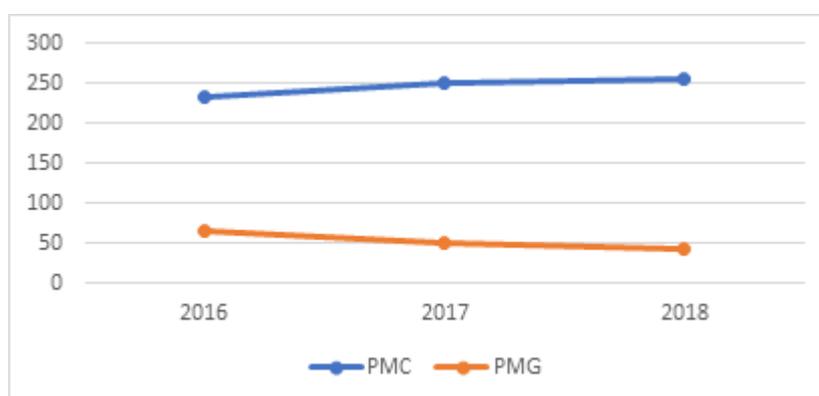
ejercicio y de la misma forma, el número de días de media que tarda el Ente Público en pagar las deudas que tiene con sus acreedores

**Tabla 7: Plazo Medio de Cobro y Pago**

Indicadores	2016	2017	2018
Plazo Medio de Cobro	231,84 días	251,36 días	254,82 días
Plazo Medio de Pago	64,36 días	49,06 días	41,65 días

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 7: Plazo Medio de Cobro y Pago**



Fuente: Elaboración propia

El plazo medio de cobro mantiene una tendencia positiva a lo largo del periodo analizado. En el año 2016 se refleja en la tabla una cifra de 231 días, aumentando en 2017 y obteniendo dicho año 251 días. En el año 2018, alcanza su punto más auge situándose en 254 días. Estos valores son elevados y están influenciados por el ciclo económico, ya que, en años posteriores a la crisis, los plazos medios de cobro eran inferiores y el Ayuntamiento necesitaba en mayor medida el dinero de sus deudores para hacer frente a los gastos de su presupuesto. Con el transcurso de los años se ha ampliado el plazo hasta llegar a estas cantidades.

El plazo medio de pago, según la Ley 15/2010, de 5 julio, donde se establece las medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, dictan un máximo de 30 días para el pago a los acreedores comerciales. En 2016 se paga con un retraso de 34 días según lo estipulado por ley; en 2017, aunque hay un descenso considerable, sigue sobrepasando el límite legal en 19 días; y en 2018 se sitúa en sus cifras más bajas, pero aun así superando el límite legal en 11 días. Es por lo que, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife debe mejorar su media de días para cumplir con la “Ley de Morosidad” y hacer frente al pago de las facturas de los acreedores.

### 3.3 ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Una vez analizado los Indicadores Presupuestarios y Financieros, se procede a calcular la capacidad o necesidad de financiación del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, se tiene en cuenta la fórmula explicada con anterioridad en la tabla 1. Los resultados finales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife se calcula haciendo un sumatorio de la totalidad de entidades que lo componen, estos serían: Gerencia de Urbanismo, Autonomía de Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas, Instituto Municipal de Atención Social, Autonomía de Cultura, Viviendas Municipales y Sociedad de Desarrollo S/C de Tenerife S.A. Así, da lugar a la capacidad/necesidad de financiación del Ayuntamiento de SC de Tenerife en los años estudiados.

**Tabla 8: Capacidad/Necesidad de Financiación Ayuntamiento SC de Tenerife en el año 2016**

Entidad	Ingreso no Financiero	Gasto no Financiero	Ajustes propia entidad	Ajustes operaciones internas	Capac/Nec de Financiación
Ayto. de SC de Tenerife	268.045.924,6	236.091.058,6	(5.339.565,05)	0,00	26.615.294,95

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe de Intervención para S/C de Tenerife en 2016

**Tabla 9: Capacidad/Necesidad de Financiación Ayuntamiento SC de Tenerife en el año 2017**

Entidad	Ingreso no Financiero	Gasto no Financiero	Ajustes propia entidad	Ajustes operaciones internas	Capac/Nec de Financiación
Ayto. de SC de Tenerife	276.112.608,1	229.400.898,7	(14.335.684,27)	0,00	32.319.348,99

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe de Intervención para S/C de Tenerife en 2017

**Tabla 10: Capacidad/Necesidad de Financiación Ayuntamiento SC de Tenerife en el año 2018**

Entidad	Ingreso no Financiero	Gasto no Financiero	Ajustes propia entidad	Ajustes operaciones internas	Capac/Nec de Financiación
Ayto. de SC de Tenerife	274.302.130,5	242.482.910,6	(14.349.459,6)	0,00	17.469.760,27

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe de Intervención para SC de Tenerife en 2018

Cómo se reflejan en las tablas 8, 9 y 10 y tras haber realizado la diferencia entre los ingresos no financieros y los gastos, con sus respectivos ajustes tanto por la propia entidad como por operaciones internas, se observa que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife obtiene una capacidad de financiación en los tres años analizados. Se muestra una evolución positiva en los dos primeros años pasando de los 26 millones de euros en 2016 hasta los 32 millones de euros en 2017.

Pero, en 2018 sufre un descenso por debajo de los valores alcanzados en 2016, hasta situarse en los 17 millones de euros. Se observa como el Ayuntamiento de Santa Cruz cumple el objetivo de Estabilidad Presupuestaria no teniendo que realizar el Plan Económico Financiero para los siguientes años.

#### **4. ANÁLISIS AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

En este apartado, se expone un análisis sobre los indicadores presupuestarios y financieros explicados con anterioridad, al igual que se hizo con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, pero, en este caso, para el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Estos datos han sido extraídos del Balance de Situación y de la Liquidación de los Presupuestos para los años 2016, 2017 y 2018.

##### **4.1 INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

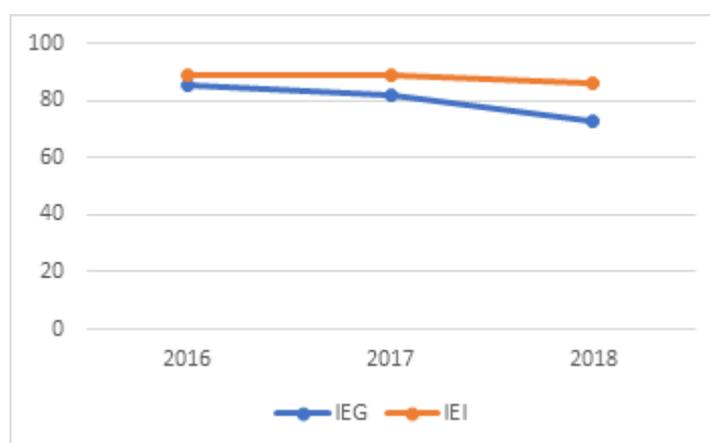
En primer lugar, dentro de los Indicadores Presupuestarios se examina el Índice de Ejecución de Ingresos y el Índice de Ejecución de Gastos. Los datos reflejados en la tabla 11 se observan en el gráfico 8, muestra el progreso existente desde el año 2016 hasta el 2018. Se considera una previsión de los ingresos y gastos del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para dichos años.

**Tabla 11: Índice de Ejecución de Ingresos y Gastos**

Indicadores	2016	2017	2018
Índice de Ejecución de Ingresos	89,20%	88,67%	86,11%
Índice de Ejecución de Gastos	85,55%	82,24%	72,69%

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 8: Índice de Ejecución de Ingresos e Índice de Ejecución de Gastos.**



Fuente: Elaboración propia

El porcentaje adecuado del Índice de Ejecución de Ingresos debe oscilar entre el 80%-105%. Observando la tabla, se puede afirmar que durante el periodo analizado los resultados se mantienen dentro del rango ideal. Esto implica que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha realizado una previsión de ingresos muy adecuada a la realidad, contando finalmente con el dinero que tenía previsto.

Respecto al Índice de Ejecución de Gastos, el porcentaje aceptable tiene que ser superior al 80%. Se observa que en los años 2016 y 2017 los valores obtenidos son superiores al límite en 5 y 2 puntos porcentuales respectivamente, por lo que se sitúan dentro del valor óptimo. En el año 2018, como se aprecia en la tabla, hay una caída de 8 puntos porcentuales hasta situarse en el 72%. Por esto, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria realiza una previsión acertada los dos primeros años del periodo analizado y en el último año no tiene una adecuada planificación de los gastos totales para ese ejercicio.

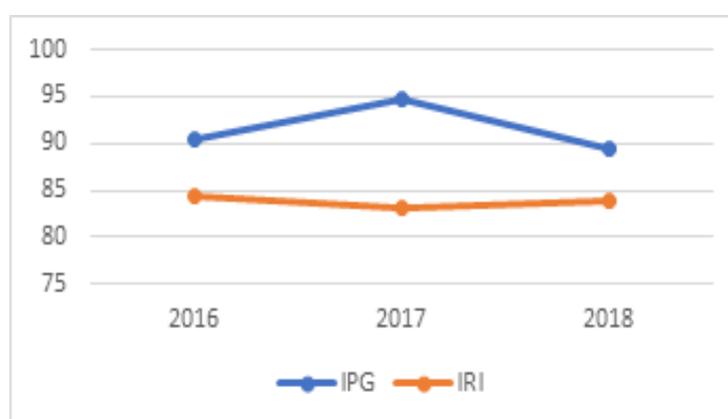
En segundo lugar, se estudia el Índice de Recaudación de Ingresos Corrientes y el Índice de Pagos de Gastos Corrientes. Los datos del gráfico 9 se refieren a los datos obtenidos en la tabla 12, para los años 2016-2018. Con este gráfico, se comprueba la evolución que ha tenido el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria respecto a los derechos recaudados y las obligaciones pagadas por dicha Entidad en el periodo analizado.

**Tabla 12: Índice de Recaudación de Ingresos Corrientes e Índice de Pagos de Gastos Corrientes**

Indicadores	2016	2017	2018
Índice de Recaudación de Ingresos Corrientes	84,39%	83,11%	83,97%
Índice de Pagos de Gastos Corrientes	90,33%	94,72%	89,55%

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 9: Índice de Recaudación de Ingresos Corrientes e Índice de Pagos de Gastos Corrientes**



Fuente: Elaboración propia

El porcentaje adecuado del Índice de Recaudación de Ingresos se sitúa por encima del 80%. En toda la serie analizada se observa cómo se alcanza el porcentaje óptimo y en la gráfica se muestra como los valores de este índice se mantienen estables. Este indicador mide la capacidad del Ente Público de transformar en liquidez los derechos cobrados, es decir, el ritmo de cobro.

En relación con el Índice de Pagos de Gastos Corrientes se mantiene estable en el periodo analizado, con unos valores similares en los años 2016 y 2018 muy cercanos al 90%. En el año 2017 alcanza su valor más alto situándose en el 94%, por lo que se puede afirmar que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria cobra los derechos y paga las obligaciones pendientes generadas en el ejercicio presupuestario analizado.

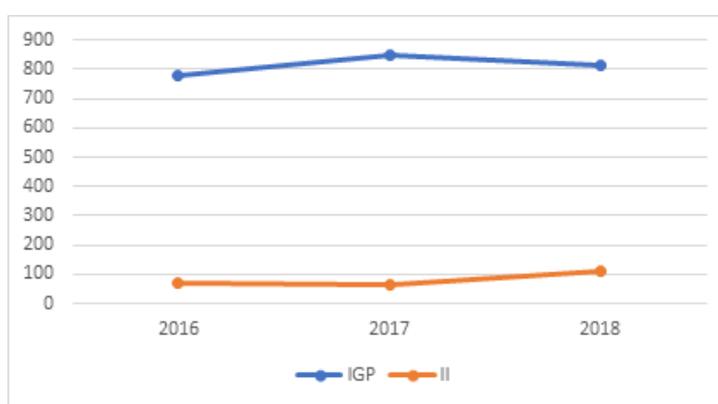
Finalmente, se observa el Índice de Gasto Público por Habitante y el Índice de Inversiones por Habitante. El gráfico 10 refleja los datos obtenidos en la tabla 13 en el que se observa el progreso de los servicios prestados por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en comparación con la cantidad invertida por habitante.

**Tabla 13: Índice de Gasto Público por Habitante e Índice de Inversiones por Habitante**

Indicadores	2016	2017	2018
Índice de Gasto Público por Habitante	781,54€/hab.	851,37€/hab.	814,16€/hab.
Índice de Inversiones por Habitante	71,56€/hab.	66,07€/hab.	109,35€/hab.

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 10: Índice de Gastos por Habitante e Índice de Inversiones por Habitante.**



Fuente: Elaboración propia

El Gasto Público por Habitante explica el esfuerzo realizado por cada uno de los ciudadanos para afrontar los gastos de los servicios públicos que presta el Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria. Para realizar un correcto análisis de este indicador hay que tomar de referencia la media provincial (935,10€/hab.). Como se refleja en la tabla se afirma que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria invierte una cantidad inferior a la media provincial. Este indicador presenta una dinámica creciente en el periodo 2016-2017 presentando su valor máximo en este último año (851,37€/hab.). Mientras que, en el año 2018, sufre una caída del gasto hasta llegar a los 814,16€/hab.

En relación con el Índice de Inversiones por Habitante, si este indicador sostiene cantidades elevadas, refleja que el Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria realiza un esfuerzo para garantizar una mayor calidad de infraestructuras para el bienestar de los ciudadanos del municipio. La media provincial de este indicador es de 88,73€/hab en el periodo estudiado, analizando la tabla se puede ver que los dos primeros años se sitúa por debajo de dicha media provincial, mientras que, en el año 2018 alcanza los 109,35€/hab.

## 4.2 INDICADORES FINANCIEROS

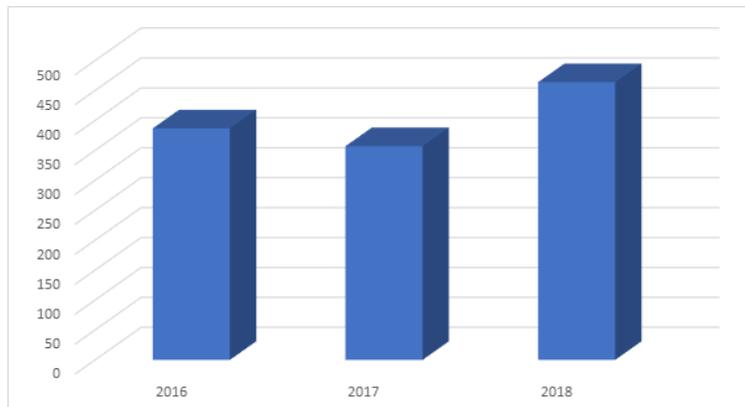
En primer lugar, dentro de los Indicadores Financieros se estudia el Índice de Endeudamiento por Habitante y el Índice Nivel de Endeudamiento del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Así, los gráficos 11 y 12 hacen referencia a los datos de la tabla 14, que permite comprobar la evolución entre 2016-2018 de la deuda per cápita y la solvencia del Ayuntamiento para devolver la deuda contraída a medio y largo plazo.

**Tabla 14: Índice de Endeudamiento por Habitante e Índice del Nivel de Endeudamiento**

Indicadores	2016	2017	2018
Índice de Endeudamiento por Habitante	386,86€/hab.	356,99€/hab.	463,92€/hab.
Índice del Nivel de Endeudamiento	16,8%	4,84%	4,3%

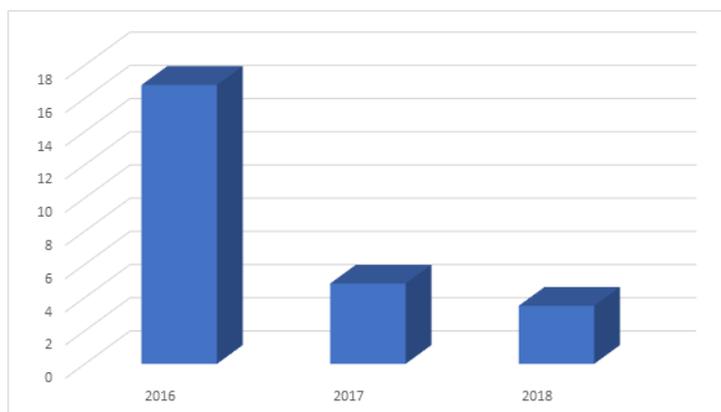
Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 11: Índice de Endeudamiento por Habitante**



Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 12: Nivel de Endeudamiento**



Fuente: Elaboración propia

El Endeudamiento por Habitante refleja la deuda del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, dividido entre los habitantes de este municipio. Cuanto mayor sea esta ratio, mayor será el endeudamiento por habitante y, por tanto, mayor será la probabilidad de insolvencia del ayuntamiento. Para comparar este indicador, se tiene en cuenta la media nacional publicada en el Ministerio de Hacienda, que se sitúa en 622€/habitante.

Tomando como referencia este dato, se puede observar como durante todo el periodo de estudio, el valor de este indicador se encuentra por debajo de la media nacional.

En cuanto al Nivel de Endeudamiento, permite determinar cuántas veces habría que utilizar los ingresos corrientes del ejercicio para hacer frente a la devolución de las deudas pendientes al cierre del año, suponiendo que se utilizan únicamente para este fin. Este indicador, viene reflejado por la diferencia de las deudas a medio y largo plazo entre los derechos reconocidos de operaciones corrientes. El valor óptimo de este indicador debe situarse por debajo del 75%, ya que, de ser así, se puede considerar alcanzado el objetivo de deuda. En general, se puede comprobar que durante todo el periodo se encuentra por debajo del valor deseable, por tanto, se puede considerar alcanzado su objetivo de deuda. Sin embargo, cabe destacar que se trata de valores muy pequeños, lo que da a entender que están realizando grandes esfuerzos por sanear las cuentas o cierta aversión a contraer créditos de medio o largo plazo.

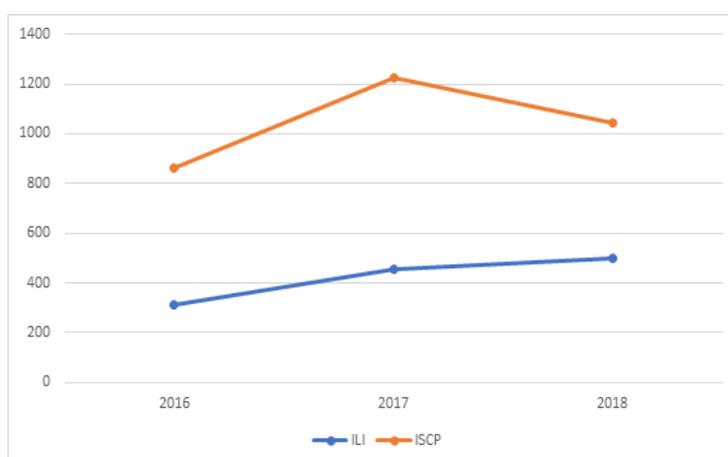
Se analiza también el Índice de Liquidez Inmediata y el Índice de Solvencia a Corto Plazo del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. El gráfico 13 hace referencia a los datos de la tabla 15, que permite comprobar la evolución entre el periodo 2016-2018 de su capacidad para saldar las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos respecto a las obligaciones pendientes de pago.

**Tabla 15: Índice de Liquidez Inmediata e Índice de Solvencia a Corto Plazo**

Indicadores	2016	2017	2018
Índice de Liquidez Inmediata	314,11%	456%	500,66%
Índice de Solvencia a Corto Plazo	861,57%	1227,06%	1042,19%

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 13: Índice Liquidez Inmediata e Índice de Solvencia a Corto Plazo**



Fuente: Elaboración propia

El porcentaje ideal del Índice de Liquidez Inmediata debe situarse entre el 15-30%. Como se observa en el gráfico, las cifras de este índice están bastante por encima del valor ideal. En 2016 tiene un valor de 314%, es decir, diez veces el valor deseable, y este valor sigue aumentando pues muestra una tendencia creciente. Finalmente, en 2018 aumenta hasta llegar al 500%. Esto se traduce en un exceso de liquidez, es decir, aunque esto suponga un menor riesgo financiero, se están utilizando mal los recursos ya que, se puede invertir una parte de esos recursos para obtener rentabilidad.

El porcentaje ideal del Índice de Solvencia a Corto Plazo debe situarse en valores superiores al 100%. En el gráfico se observa cómo este índice se encuentra por encima del porcentaje ideal durante todo el periodo estudiado. Pasamos de 861% en 2016, aumenta la solvencia hasta 1227% en 2017 y, finalmente, en 2018 se reduce moderadamente hasta 1042%. Queda claro que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria tiene una buena situación de Solvencia a Corto Plazo, pues para el último año tiene diez veces la solvencia deseable, por tanto, puede hacer frente a las obligaciones presupuestarias con el activo circulante.

Para concluir, se examina el Plazo Medio de Cobro y el Plazo Medio de Pago. El gráfico 14 hace referencia a los datos de la tabla 16, indica la evolución de la media de días que la Entidad tarda en

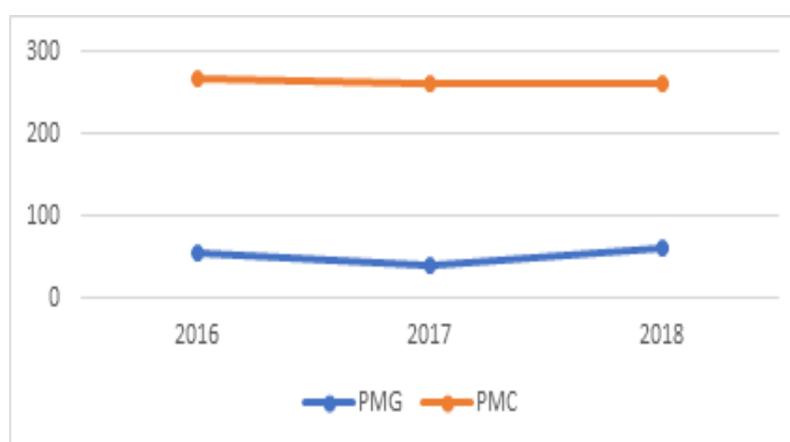
recaudar sus ingresos en el ejercicio y de la misma forma, el número de días de media que tarda el Ente Público en pagar las deudas que tiene con sus acreedores

**Tabla 16: Plazo Medio de Cobro y de Pago**

Indicadores	2016	2017	2018
Plazo Medio de Cobro	265,75 días	262,43 días	260,88 días
Plazo Medio de Pago	54,26 días	39,51 días	60,71 días

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 14: Plazo Medio de Cobro y Plazo Medio de Pago**



Fuente: Elaboración propia

El plazo medio de cobro es constante durante todo el periodo analizado y solo disminuye en 5 días desde el año 2016 hasta 2018. Estos valores son elevados y, como se explicó anteriormente, están influenciados por el ciclo económico, ya que, en años posteriores a la crisis, los plazos medios de cobro eran inferiores. Con el transcurso de los años se ha ampliado el plazo hasta llegar a estas cantidades.

El plazo medio de pago, como se explicó en los datos correspondientes en el plazo medio de pago del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, según la Ley 15/2010, de 5 julio, donde se establece las medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, dictan un máximo de 30 días para el pago a los acreedores comerciales. En 2016 se paga con un retraso de 14 días según lo estipulado por ley; en 2017, aunque hay un descenso considerable, sigue sobrepasando el límite legal en 9 días; y en 2018 sufre de nuevo un aumento significativo alcanzando y superando las cifras registradas en 2016, hasta situarse en 60 días. Es por esto por lo que, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria debe mejorar su media de días para cumplir con la “Ley de Morosidad” y hacer frente al pago de las facturas de los acreedores.

### 4.3 ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

En el caso de Las Palmas de Gran Canaria, se analiza los diferentes factores que influyen en la fórmula de la estabilidad presupuestaria para los ejercicios 2017 y 2018 extraídos de los datos proporcionados por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. En el caso del año 2016, no se encuentran disponibles por el Ente Público dichos datos desagregados, pero, el Portal Institucional del Ministerio de Hacienda dispone del dato final de la capacidad de financiación para dicho año, ubicándose así en 57.003.012,00€.

**Tabla 17: Capacidad/Necesidad de Financiación Ayuntamiento Las Palmas de Gran Canaria en el año 2017**

Entidad	Ingreso no Financiero	Gasto no Financiero	Ajustes propia entidad	Ajustes operaciones internas	Capac/Nec de Financiación
Ayto. Las Palmas de Gran Canaria	416.217.315,61	314.382.751,26	(66.366.480,56)	0,00	35.468.083,79

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe de Intervención

**Tabla 18: Capacidad/Necesidad de Financiación Ayuntamiento Las Palmas de Gran Canaria en el año 2018**

Entidad	Ingreso no Financiero	Gasto no Financiero	Ajustes propia entidad	Ajustes operaciones internas	Capac/Nec de Financiación
Ayto. Las Palmas de Gran Canaria	453.191.975,95	424.797.151,03	3.695.042,93	0,00	32.089.867,85

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe de Intervención

Una vez realizada la fórmula que se explica en la tabla 1, da lugar a los resultados que se obtienen en las tablas 17 y 18 sobre la Estabilidad Presupuestaria. Así, se muestra una tendencia decreciente desde el primer año analizado, hasta el último. En 2016, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria alcanza una capacidad de financiación de 57 millones de euros según el Ministerio de Hacienda, pero en los dos años posteriores sufre una caída pasando por los 35 millones en 2017 hasta llegar finalmente a los 32 millones de euros en 2018.

La Entidad Local cumple con el objetivo de Estabilidad Presupuestaria, por ello, no tiene que realizar el Plan Económico Financiero para los años posteriores.

## 5. CONCLUSIONES

El objetivo general de nuestro trabajo, como se ha dicho con anterioridad, es realizar una comparación entre el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Una vez calculado los datos, se respalda esta comparación con el análisis de Indicadores y con la comprobación del cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria para cada una de las Entidades Locales.

Si se analiza el Índice de Ejecución de Ingresos se ve que el Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria realiza unas previsiones de ingreso bastante acertadas durante todo el periodo analizado; en cambio, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife obtiene un índice adecuado para los dos primeros años, pero, en 2018 realiza una previsión de ingreso excesivas y cuenta con menos dinero del previsto. Sobre el Índice de Ejecución de Gastos el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria se sitúa por encima de los valores ideales en los dos primeros años, pero en 2018 hace una mala previsión de los gastos y se sitúa en valores no ideales. Respecto al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, los tres años analizados dan valores constantes, pero por debajo de los valores ideales, esto implica que dicho Ente Público hizo una previsión inadecuada para los 3 años analizados.

Si se observa el Índice de Recaudación de Ingresos del Presupuesto Corriente que muestra el ritmo de pago, es decir, la capacidad que tiene la Entidad Local para transformar en liquidez los derechos de cobro, ambas entidades están por encima de los valores adecuados durante todo el periodo.

El Índice de Pago de Gastos del Presupuesto Corriente en Santa Cruz de Tenerife muestra una tendencia creciente y positiva, en cambio, en Las Palmas de Gran Canaria refleja una evolución positiva hasta el 2018 que disminuye hasta valores iniciales. A pesar de dicho descenso ambos Ayuntamientos demuestran que son capaces de cobrar los derechos del ejercicio corriente, para hacer frente al pago de las obligaciones.

Atendiendo al Gasto Público por Habitante que examina el esfuerzo de los ciudadanos para hacer frente a los servicios prestados por el Ente Público. Ambos Ayuntamientos están por debajo de la media provincial, salvo Santa Cruz de Tenerife en el año 2018 superando dicho valor y realizando un mayor esfuerzo por parte de los ciudadanos del municipio. Respecto al Índice de Inversiones por Habitante, que mide el esfuerzo inversor del Ente Público en las infraestructuras, muestra una mayor inversión del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife con respecto a su media provincial. En cambio, el municipio de Las Palmas de Gran Canaria se mantiene por debajo de la media los dos primeros años del periodo sufriendo un repunte en el año 2018 hasta situarse por encima del valor promedio provincial.

Valorando el Índice de Endeudamiento por Habitante, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife se mantuvo por encima de la media nacional, el endeudamiento se dispara hasta duplicar la media establecida en todo el periodo estudiado. Esto implica que la Entidad tiene una elevada deuda per cápita y un riesgo de insolvencia elevado. Mientras que, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran

Canaria, se establece por debajo de la media nacional durante todo el periodo, mostrando así, que no tiene riesgo de insolvencia. Por otro lado, el Nivel de Endeudamiento del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife se sitúa por encima del valor óptimo y solo así, en el último año estudiado lo consigue disminuir hasta alcanzar el 70%. En cambio, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, consigue situarse en niveles mínimos ya que se ubica en torno al 10% en todo el periodo analizado. Esto significa que el Ente Público disminuye las deudas a medio y largo plazo.

Examinando el Índice de Liquidez Inmediata, ambos Ayuntamiento poseen valores muy por encima del rango ideal, ya que en algunos años del periodo analizado llegan a triplicar los valores. Este exceso de liquidez, aunque se perciba como un menor riesgo financiero para las dos Entidades Locales, ambos Ayuntamientos realizan una mala utilización de los recursos ya que ese exceso se debe invertir para intentar obtener alguna rentabilidad. El Índice de Solvencia a Corto Plazo refleja que ambos municipios superan con creces el valor mínimo ideal. Tanto el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife como el de Las Palmas de Gran Canaria pueden afrontar sus obligaciones presupuestarias a corto plazo y sus Remanentes servirán para financiar ejercicios futuros.

Por último, el Plazo Medio de Cobro depende del año en que se realiza el estudio, ya que, si se hace en años posteriores a una crisis, el plazo disminuye considerablemente, porque el Ayuntamiento necesita ese dinero para hacer frente a sus pagos, en cambio, en épocas de expansión el Ente Público puede permitir extender el cobro ya que presenta una mayor solvencia. En el periodo analizado se ve como ambos municipios tardan un plazo similar a los 250 días en recaudar sus ingresos. El Plazo Medio de Pago se establece por Ley en 30 días. Ambos municipios en el periodo analizado se encuentran por encima del máximo legal, por un lado, Santa Cruz de Tenerife sobrepasando el límite en 34, 19 y 11 días y, por otro lado, Las Palmas de Gran Canaria incrementando el límite en 24,9 y 30 días respectivamente, incumpliendo así la “Ley de Morosidad”

Una vez equiparados los ratios de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria, se comparará la capacidad o necesidad de financiación y el Objetivo de Estabilidad Presupuestaria entre ambas Entidades Locales.

Para poder empezar a comparar ambos municipios, lo primero que hay que analizar es ver si tienen o no superávit no financiero, es decir, si sus ingresos (capítulos del 1 al 7) son mayores a los gastos (capítulos del 1 al 7). Si se observa las tablas 8,9 y 10 del municipio de Santa Cruz de Tenerife y las tablas 17 y 18 de Las Palmas de Gran Canaria, se observa que ambas Entidades Locales tienen superávit no financiero ya que sus ingresos son mayores a los gastos. Una vez calculado el superávit por ambas partes, se realiza los ajustes pertinentes, ya que la estabilidad presupuestaria se mide en función de la necesidad o capacidad de financiación aplicando los criterios del SEC. Finalmente se observa que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife tiene capacidad de financiación tras haber realizado los ajustes pertinentes y muestra una tendencia positiva los dos primeros años analizados, pero, en 2018 sufre un descenso hasta llegar a cifras inferiores a la inicial. Por otro lado, Las Palmas de Gran Canaria también muestra una capacidad de financiación en toda la serie analizada, pero, indica una tendencia negativa desde el año 2016 hasta el año 2018.

Tras haber realizado este análisis, se demuestra que ambos Ayuntamiento cumplen con el Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y no tiene la obligación de elaborar y presentar un Plan Económico Financiero en los dos años posteriores.

Una vez elaborado todos los ratios Presupuestarios y Financieros, además de analizar si cumplen el Objetivo de Estabilidad Presupuestaria, se puede concluir que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria lleva a cabo una mejor gestión de sus recursos, ya que, en la mayoría de las ratios supera al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Sobre la Estabilidad Presupuestaria hay que decir que ambos Ayuntamientos tienen capacidad de financiación, con lo cual, ambas Entidades Locales cumplen con dicho Objetivo.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Balance Ejercicio 2017. (2018). Recuperado el 10 de abril de 2020, de <https://www.laspalmasgc.es/export/sites/laspalmasgc/.galleries/documentos-economia/2017-Balance-Cuenta-General.pdf>

Balance Ejercicio 2016 (2017). Recuperado el 10 de abril de 2020, de [https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user\\_upload/web/Transparencia/economico-financiera/cuenta\\_general/2016/P3803800F\\_2016\\_NOR\\_BALANCE.PDF](https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user_upload/web/Transparencia/economico-financiera/cuenta_general/2016/P3803800F_2016_NOR_BALANCE.PDF)

Balance Ejercicio 2017 (2018). Recuperado el 10 de abril de 2020, de [https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user\\_upload/web/Transparencia/economico-financiera/cuenta\\_general/2017/P3803800F\\_2017\\_NOR\\_BALANCE.PDF](https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user_upload/web/Transparencia/economico-financiera/cuenta_general/2017/P3803800F_2017_NOR_BALANCE.PDF)

Deuda Viva de las Entidades Locales: Ministerio de Hacienda. Recuperado el 23 de marzo de 2020, de <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/SistemasFinanciacionDeuda/InformacionEELs/DeudaViva.aspx>

Echendía Mota, A. (2018). - Aprobación inicial del Plan Económico-Financiero del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria previsto en el art. 21 de la ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Recuperado el 3 de abril de 2020, de <https://www.laspalmasgc.es/export/sites/laspalmasgc/es/transparencia/.galleries/galeria-documentos-transparencia/cert-plan-economico-financiero.pdf>

El Presupuesto del Sector Público. Consultado el 7 de abril de 2020, en <http://www.personales.ulpgc.es/jbrito.daea/7.%20PresupuestosPublicos.PDF>

Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos: Resumen por clasificación Económica. (2016) Recuperado el 7 de marzo de 2020, de [https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user\\_upload/web/Transparencia/economico-financiera/cuenta\\_general/2016/P3803800F\\_2016\\_NOR\\_LIQUIDACION-RESUMENES.PDF](https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user_upload/web/Transparencia/economico-financiera/cuenta_general/2016/P3803800F_2016_NOR_LIQUIDACION-RESUMENES.PDF)

Estado de Liquidación del Presupuesto. (2016) Recuperado el 7 de marzo de 2020, de [https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user\\_upload/web/Transparencia/economico-financiera/cuenta\\_general/2016/P3803800F\\_2016\\_NOR\\_LIQUIDACION.PDF](https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user_upload/web/Transparencia/economico-financiera/cuenta_general/2016/P3803800F_2016_NOR_LIQUIDACION.PDF)

Estado de Liquidación del Presupuesto. (2017) Recuperado el 8 de marzo de 2020, de [https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user\\_upload/web/Transparencia/economico-financiera/cuenta\\_general/2017/P3803800F\\_2017\\_NOR\\_LIQUIDACION.PDF](https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user_upload/web/Transparencia/economico-financiera/cuenta_general/2017/P3803800F_2017_NOR_LIQUIDACION.PDF)

Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos: Resumen por clasificación Económica. (2017) Recuperado el 8 de marzo de 2020, de [https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user\\_upload/web/Transparencia/economico-financiera/cuenta\\_general/2017/P3803800F\\_2017\\_NOR\\_LIQUIDACION-RESUMENES.PDF](https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user_upload/web/Transparencia/economico-financiera/cuenta_general/2017/P3803800F_2017_NOR_LIQUIDACION-RESUMENES.PDF)

Gómez, M. B. M., & Fernández, J. M. F. (2006). Análisis de entidades públicas mediante indicadores: Instrumento de rendición de cuentas y demostración de responsabilidades. Pecvnia: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de León, (2), 79-100 <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/Pecvnia/article/view/736>

Informe de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2017. (2017). Recuperado el 8 de marzo de 2020, de [https://www.santacruzdetenerife.es/web/fileadmin/user\\_upload/web/Ayuntamiento/Presupuestos\\_Generales/Presupuesto\\_2019/AYUNTAMIENTO/PRESUPUESTO\\_2019/9\\_2\\_ILIQUIDACIONTESOREROINTErvencion2017.pdf](https://www.santacruzdetenerife.es/web/fileadmin/user_upload/web/Ayuntamiento/Presupuestos_Generales/Presupuesto_2019/AYUNTAMIENTO/PRESUPUESTO_2019/9_2_ILIQUIDACIONTESOREROINTErvencion2017.pdf)

Informe de Intervención sobre el cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y de Regla de Gatos con ocasión de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio. (2018). Recuperado el 26 de marzo de 2020, de [https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user\\_upload/web/Transparencia/economico-financiera/estabilidadpresup/9\\_3\\_INFORMEESTABILIDADLIQUIDACION2017.pdf](https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user_upload/web/Transparencia/economico-financiera/estabilidadpresup/9_3_INFORMEESTABILIDADLIQUIDACION2017.pdf)

Informe de Intervención sobre el cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y de Regla de Gatos con ocasión de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2016. (2017). Recuperado el 26 de marzo de 2020, de [https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user\\_upload/web/Transparencia/ge\\_gpyf\\_infoadicional/AYTOSC\\_InformeCumplimientoEstabilidad2016.pdf](https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user_upload/web/Transparencia/ge_gpyf_infoadicional/AYTOSC_InformeCumplimientoEstabilidad2016.pdf)

Informe de Intervención sobre el cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y de Regla de Gatos con ocasión de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2018. (2019). Recuperado el 19 de abril de 2020, de [https://www.santacruzdetenerife.es/web/fileadmin/user\\_upload/web/Ayuntamiento/Presupuestos\\_Generales/Presupuesto\\_2020/AYTO/PRESUPUESTO\\_AYTO\\_2020/2.3INFORME\\_ESTABILIDAD\\_Y REGLA DE GASTO LIQUIDACION2018.pdf](https://www.santacruzdetenerife.es/web/fileadmin/user_upload/web/Ayuntamiento/Presupuestos_Generales/Presupuesto_2020/AYTO/PRESUPUESTO_AYTO_2020/2.3INFORME_ESTABILIDAD_Y REGLA DE GASTO LIQUIDACION2018.pdf)

Informe de Intervención del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. (2016) Recuperado el 23 de abril de 2020, de <https://www.laspalmasgc.es/export/sites/laspalmasgc.es/transparencia/.galleries/galeria-documentos-transparencia/INFORME-OBJETIVO-ESTABILIDAD-REGLA-DE-GASTO-NIVEL-DE-DEUDA-PSTO.-GENERAL-EJERCICIO-2017.pdf>

León Ledesma, J. D., Dorta Velázquez, J. A., & Pérez Rodríguez, J. V. (2010). Contraste de los modelos de asignación presupuestaria en el presupuesto social municipal. *Gestión y política pública*, 19(2), 351-394. [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Contraste+de+los+modelos+de+asignación+presupuestaria+en+el+presupuesto+social+municipal&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Contraste+de+los+modelos+de+asignación+presupuestaria+en+el+presupuesto+social+municipal&btnG=)

Liquidación del Presupuesto Ejercicio 2017. (2019). Recuperado el 12 de marzo de 2020, de <https://www.laspalmasgc.es/export/sites/laspalmasgc/.galleries/documentos-ayto-presupuestos/Liquidacion-del-Presupuesto-2017.pdf>

Liquidación del Presupuesto 2016. (2018). Recuperado el 12 de marzo de 2020, de <https://www.laspalmasgc.es/export/sites/laspalmasgc/.galleries/documentos-ayto-presupuestos/15.-Liquidacion-del-Presupuesto-2016.pdf>

Liquidación del Presupuesto 2016. (2017). Recuperado el 10 de abril de 2020, de <https://www.laspalmasgc.es/export/sites/laspalmasgc/.galleries/documentos-ayto-presupuestos/15.-Liquidacion-del-Presupuesto-2016.pdf>

Mabras, J. (2011). El análisis de estados financieros en el sector público: el caso de los ayuntamientos. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 13, 43-60 <https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/El analisis de estados financieros en el sector publico. El caso de los ayuntamientos.pdf>

Objetivos de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública, Regla de Gasto y Límite de Gasto no Financiero del Estado: Ministerio de Hacienda. (2020). Recuperado el 15 de mayo de 2020, de <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/EstabilidadPresupuestaria/InformacionAAPPs/Objetivos-de-Estabilidad-y-L%C3%ADmite-de-Gasto-no-Financiero-del-Estado.aspx>

Población por distrito y sección censal en el municipio de Santa Cruz de Tenerife (1 de enero de 2017). Recuperado el 7 de marzo de 2020, de [https://www.santacruzdetenerife.es/web/fileadmin/user\\_upload/web/Servicios\\_Municipales/Atencion\\_Ciudadana/estadisticas\\_censo/2017/Distrito.SeccionCensal.pdf](https://www.santacruzdetenerife.es/web/fileadmin/user_upload/web/Servicios_Municipales/Atencion_Ciudadana/estadisticas_censo/2017/Distrito.SeccionCensal.pdf)

Población por distrito y sección censal en el municipio de Santa Cruz de Tenerife (2016). Recuperado el 7 de marzo de 2020, de [https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user\\_upload/web/Transparencia/economico-financiera/cuenta\\_general/2016/P3803800F\\_2016\\_NOR\\_LIQUIDACION-RESUMENES.PDF](https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/fileadmin/user_upload/web/Transparencia/economico-financiera/cuenta_general/2016/P3803800F_2016_NOR_LIQUIDACION-RESUMENES.PDF)

Rendición de cuentas, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (2018). Recuperado el 23 de marzo de 2020, de <https://www.rendiciondecuentas.es/es/consultadeentidadesycuentas/buscarCuentas/consultarCuenta.html?idEntidad=5723&ejercicio=2018>

Rendición de cuentas, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (2018). Recuperado el 23 de marzo de 2020, de <https://www.rendiciondecuentas.es/es/consultadeentidadesycuentas/buscarCuentas/index.html>

Rubio Guerrero, J. (2017). Sobre la regla de gasto y las corporaciones locales. Consultado el 17 de marzo de 2020, en <https://www.expansion.com/blogs/defuerosyhuevos/2017/12/28/sobre-la-regla-de-gasto-y-las.html>

Santafé Pomed, Pilar. Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto. Recuperado el 10 de abril de 2020, de <http://www.dpz.es/areas/area-de-asistencia-y-modernizacion-local/asistencia-a-municipios/ficheros/guia/Guia%20-DPZ-%202019-%20%2017%20-%20Estabilidad%20Presupuestaria%20y%20regla%20de%20gasto.pdf>

Situación Económica-Financiera de las principales Administraciones Locales Públicas de Tenerife. (2014) Recuperado el 23 de marzo de 2020, de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1215/Situacion%20Economico-Financiera%20de%20las%20principales%20Administraciones%20Locales%20Publicas%20de%20Tenerife.pdf>

Tenerife, A. Cuenta General del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Recuperado el 19 de abril de 2020, de <https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/economico-financiera/informacion-presupuestaria-y-contable/cuenta-general-del-ayuntamiento-de-santa-cruz-de-tenerife>

## 8. ANEXOS

AYUNT. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

27/07/2017

2

EJERCICIO 2016

BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2016	EJ. 2015	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2016	EJ. 2015
	<b>VII) Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>								
2621,(2983)	1. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo								
	<b>B) Activo corriente</b>		<b>108.425.399,86</b>						
	<b>I) Activos en estado de venta</b>								
38,(398)	1. Activos en estado de venta								
	<b>II) Existencias</b>								
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades								
30,35,(390),(395)	2. Mercaderías y productos terminados								
31,32,33,34	3. Aprovisionamientos y otros								
,36,(391),(392),(393)									
,(394),(396)									
	<b>III) Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>60.058.136,42</b>						
4300,4310,4430,446	1. Deudores por operaciones de gestión		47.185.008,38						
,(4900)									
4301,4311,4431,440	2. Otras cuentas a cobrar		11.190.777,25						
,441,442,449,(4901)									
,550,555,558	3. Administraciones públicas		781.927,90						
470,471,472	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		900.422,89						
450,455,456									
	<b>IV) Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>509.608,40</b>						
	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
530,531,(539),(594)	2. Créditos y valores representativos de deuda								
4302,4312,4432,(4902)									
,532,533,535,(595)									
,(5960)									
536,537,538,(5961)	3. Otras inversiones		509.608,40						
,(5962)									
	<b>V) Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>411.301,54</b>						
	1. Inversiones financieras en patrimonio								
540,(549)	2. Créditos y valores representativos de deuda		411.301,54						
4303,4313,4433,(4903)									
,541,542,544,546									
,547,(597),(5980)									
543	3. Derivados financieros								
545,548,565,566	4. Otras inversiones financieras								
,(5981),(5982)									
	<b>VI) Ajustes por periodificación</b>								
480,567	1. Ajustes por periodificación								
	<b>VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>47.446.353,50</b>						
	1. Otros activos líquidos equivalentes								
577	2. Tesorería		47.446.353,50						
556,570,571,573									
,574,575									

## EJERCICIO 2016

## BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2016	EJ. 2015	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2016	EJ. 2015
	<b>VII) Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>								
2621,(2983)	1. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo								
	<b>B) Activo corriente</b>		<b>108.425.399,86</b>						
	<b>I) Activos en estado de venta</b>								
38,(398)	1. Activos en estado de venta								
	<b>II) Existencias</b>								
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades								
30,35,(390),(395)	2. Mercaderías y productos terminados								
31,32,33,34	3. Aprovisionamientos y otros								
,36,(391),(392),(393)									
,(394),(396)									
	<b>III) Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>60.058.136,42</b>						
4300,4310,4430,446	1. Deudores por operaciones de gestión		47.185.008,38						
,(4900)									
4301,4311,4431,440	2. Otras cuentas a cobrar		11.190.777,25						
,441,442,449,(4901)									
,550,555,558									
470,471,472	3. Administraciones públicas		781.927,90						
450,455,456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		900.422,89						
	<b>IV) Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>509.608,40</b>						
530,531,(539),(594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
4302,4312,4432,(4902)	2. Créditos y valores representativos de deuda								
,532,533,535,(595)									
,(5960)									
536,537,538,(5961)	3. Otras inversiones		509.608,40						
,(5962)									
	<b>V) Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>411.301,54</b>						
540,(549)	1. Inversiones financieras en patrimonio								
4303,4313,4433,(4903)	2. Créditos y valores representativos de deuda		411.301,54						
,541,542,544,546									
,547,(597),(5980)									
543	3. Derivados financieros								
545,548,565,566	4. Otras inversiones financieras								
,(5981),(5982)									
	<b>VI) Ajustes por periodificación</b>								
480,567	1. Ajustes por periodificación								
	<b>VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>47.446.353,50</b>						
577	1. Otros activos líquidos equivalentes								
556,570,571,573	2. Tesorería		47.446.353,50						
,574,575									



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
N7414	45900	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	12.000,00		12.000,00	15.920,00	15.920,00	11.144,00	4.776,00	-3.920,00
N7414	45900	60900	Otras Inversiones nuevas en Infraestructuras y bienes uso gr	225.248,00		225.248,00	190.157,54	184.878,23	157.876,80	27.001,43	40.369,77
N7414	45900	61900	Otras inversiones de reposicion en infraestructuras y biene	230.000,00		230.000,00	255.855,21	255.855,21		255.855,21	-25.855,21
N7414	4590R	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.		151.694,73	151.694,73	151.694,73	151.694,73		151.694,73	
<b>Suma</b>				230.500.000,00	24.249.756,54	254.749.756,54	214.173.477,75	202.877.429,59	171.572.242,09	31.305.187,50	51.872.326,95

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2016)

## II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
75060	OTRAS TRANSF DE CAPITAL EN CUMP DE CONV SUSCRITOS	2.569.000,00	4.683.448,23	7.252.448,23	4.683.362,57			4.683.362,57	4.683.362,57		-2.569.085,66
75080	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMÓN GNRAL					219.488,39		-219.488,39	-219.488,39		-219.488,39
75180	SUBV.DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS DE										
76180	SUBV. CAPITAL DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O	1.223.000,00	439.868,38	1.662.868,38	2.117.866,53			2.117.866,53	2.117.866,53		454.998,15
77080	SUBV. CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS.										
79180	SUBVENCIONES DEL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL.										
83000	REINTEGROS PTMOS. ANTICIPOS PERSONAL	1.500.000,00		1.500.000,00	517.988,19			517.988,19	517.988,19		-982.011,81
83001	REINTEGROS PRÉSTAMOS ANTICIPOS PERSONAL	250.000,00		250.000,00	1.120,00			1.120,00	1.120,00		-248.880,00
83002	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS ANTICIPOS PERSONAL	250.000,00		250.000,00	1.075,00			1.075,00	1.075,00		-248.925,00
87000	PARA GASTOS GENERALES.		14.361.476,24	14.361.476,24							-14.361.476,24
87010	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.		1.131.207,72	1.131.207,72							-1.131.207,72
91300	PRÉSTAM RECIBIDOS A L/P DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR	19.800.000,00		19.800.000,00	10.000.000,00			10.000.000,00	10.000.000,00		-9.800.000,00
	<b>Suma</b>	230.500.000,00	24.249.756,54	254.749.756,54	237.586.973,90	7.242.001,75		230.344.972,15	193.828.899,49	36.516.072,66	-24.404.784,39

## EJERCICIO 2017

## BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2017	EJ. 2016	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2017	EJ. 2016
	<b>A) Activo no corriente</b>		<b>214.502.752,39</b>			<b>A) Patrimonio neto</b>		<b>46.425.563,39</b>	<b>-18.715.859,33</b>
	<b>I) Inmovilizado intangible</b>		<b>481.334,17</b>			<b>I) Patrimonio</b>		<b>50.953.424,28</b>	
200,201,(2800),(2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo				100,101	1. Patrimonio		50.953.424,28	
203,(2803),(2903)	2. Propiedad industrial e intelectual								
206,(2806),(2906)	3. Aplicaciones informáticas		600.583,53		120				
207,(2807),(2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos				129				
208,209,(2809),(2909)	5. Otro inmovilizado intangible		-119.249,36			<b>II) Patrimonio generado</b>		<b>-12.877.804,03</b>	<b>-18.715.859,33</b>
	<b>II) Inmovilizado material</b>		<b>211.042.985,09</b>			1. Resultados de ejercicios anteriores		5.838.055,30	
210,(2810),(2910),(2990)	1. Terrenos		14.874.575,25		130,131,132	2. Resultado del ejercicio		-18.715.859,33	-18.715.859,33
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones		-7.379.994,25			<b>IV) Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados</b>		<b>8.349.943,14</b>	
212,(2812),(2912),(2992)	3. Infraestructuras		146.899.172,96			1. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		8.349.943,14	
213,(2813),(2913),(2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		3.431.449,57			<b>B) Pasivo no corriente</b>		<b>180.095.452,98</b>	
214,215,216,217	5. Otro inmovilizado material		9.662.098,05		14	<b>I) Provisiones a largo plazo</b>		<b>123.136.521,48</b>	
,218,219,(2814),(2815)						1. Provisiones a largo plazo		123.136.521,48	
,(2816),(2817),(2818),(2819)					170,177	<b>II) Deudas a largo plazo</b>		<b>56.958.931,50</b>	
,(2914),(2915),(2916),(2917)					173,174,178,179	2. Deudas con entidades de crédito		46.755.247,16	
,(2918),(2919),(2999)					,180,185	4. Otras deudas		10.203.684,34	
2300,2310,232,233	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		43.555.683,51			<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>91.784.045,41</b>	
,234,235,237,238						<b>II) Deudas a corto plazo</b>		<b>15.529.004,50</b>	
,2390						2. Deudas con entidades de crédito		10.415.167,09	
	<b>III) Inversiones inmobiliarias</b>				520,521,527	4. Otras deudas		5.113.837,41	
220,(2820),(2920)	1. Terrenos				4003,4013,4133,4183				
221,(2821),(2921)	2. Construcciones				,523,524,528,529				
2301,2311,2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos				,560,561	<b>IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo</b>		<b>45.575.040,91</b>	
	<b>IV) Patrimonio público del suelo</b>					1. Acreedores por operaciones de gestión		33.782.990,38	
240,(2840),(2930)	1. Terrenos				4000,4010,411,4130	2. Otras cuentas a pagar		8.240.690,53	
241,(2841),(2931)	2. Construcciones				,416,4180,522				
243,244,248	3. En construcción y anticipos				4001,4011,410,4131	3. Administraciones públicas		1.409.092,02	
249,(2849),(2939)	4. Otro patrimonio público del suelo				,414,4181,419,550	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		2.142.267,98	
	<b>V) Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>1.893.188,13</b>		,554,559	<b>V) Ajustes por periodificación a corto plazo</b>		<b>30.680.000,00</b>	
2500,2510,(2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público				475,476,477	1. Ajustes por periodificación a corto plazo		30.680.000,00	
2501,2511,(259),(2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		1.893.188,13		452,453,456,457				
2502,2512,(2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades								
252,253,255,(295)	4. Créditos y valores representativos de deuda				485,568				
,(2960)									
257,258,(2961),(2962)	5. Otras inversiones financieras								
	<b>VI) Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>1.085.245,00</b>						
260,(269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		936.948,56						
261,2620,2629,264	2. Créditos y valores representativos de deuda		148.296,44						
,266,267,(297),(2980)									
263	3. Derivados financieros								
268,27,(2981),(2982)	4. Otras inversiones financieras								

## EJERCICIO 2017

## BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2017	EJ. 2016	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2017	EJ. 2016
2621,(2983)	<b>VII) Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>								
	1. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo								
38,(398)	<b>B) Activo corriente</b>		<b>103.802.309,39</b>						
	<b>I) Activos en estado de venta</b>								
	1. Activos en estado de venta								
37	<b>II) Existencias</b>								
	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades								
30,35,(390),(395)	2. Mercaderías y productos terminados								
31,32,33,34	3. Aprovisionamientos y otros								
,36,(391),(392),(393)									
(,394),(396)									
4300,4310,4430,446	<b>III) Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>54.642.424,08</b>						
(,4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		36.060.298,35						
4301,4311,4431,440	2. Otras cuentas a cobrar		17.601.702,84						
,441,442,449,(4901)									
,550,555,558	3. Administraciones públicas		22.178,03						
470,471,472	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		958.244,86						
450,455,456									
	<b>IV) Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>465.098,25</b>						
530,531,(539),(594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
4302,4312,4432,(4902)	2. Créditos y valores representativos de deuda								
,532,533,535,(595)									
(,5960)									
536,537,538,(5961)	3. Otras inversiones		465.098,25						
(,5962)									
540,(549)	<b>V) Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>575.251,13</b>						
4303,4313,4433,(4903)	1. Inversiones financieras en patrimonio								
,541,542,544,546	2. Créditos y valores representativos de deuda		537.251,13						
,547,(597),(5980)									
543	3. Derivados financieros								
545,548,565,566	4. Otras inversiones financieras		38.000,00						
(,5981),(5982)									
480,567	<b>VI) Ajustes por periodificación</b>								
	1. Ajustes por periodificación								
577	<b>VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>48.119.535,93</b>						
556,570,571,573	1. Otros activos líquidos equivalentes								
,574,575	2. Tesorería		48.119.535,93						



(2017)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
N7414	31101	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	40.000,00		40.000,00					40.000,00
N7414	31101	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	160.000,00	-35.354,36	124.645,64	85.891,74	85.891,74	81.891,74	4.000,00	38.753,90
N7414	31101	46200	A AYUNTAMIENTOS.		35.354,36	35.354,36					35.354,36
N7414	31101	46280	A AYUNTAMIENTOS.								
N7414	3110R	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.				11.784,77	11.784,77	11.784,77		-11.784,77
N7414	45900	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.	325.000,00	-110.600,00	214.400,00	93.448,48	23.143,47	23.143,47		191.256,53
N7414	45900	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.				387,98	387,98	387,98		-387,98
N7414	45900	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS				1.800,00	1.800,00		1.800,00	-1.800,00
N7414	45900	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	15.000,00		15.000,00	32.337,17	32.337,17	17.001,60	15.335,57	-17.337,17
N7414	45900	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	25.000,00		25.000,00					25.000,00
N7414	45900	35200	INTERESES DE DEMORA		12.695,48	12.695,48	12.690,02	12.690,02	10.594,54	2.095,48	5,46
N7414	45900	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GR	220.000,00		220.000,00	63.589,94	9.089,94	9.089,94		210.910,06
N7414	45900	61900	OTRAS INVERSIONES DE RESPOSICION EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENE	330.000,00		330.000,00	320.869,99	320.869,99	141.459,84	179.410,15	9.130,01
N7414	45900	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES								
N7414	4590R	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS								
N7414	4590R	35200	INTERESES DE DEMORA								
<b>Suma</b>				246.310.000,00	23.192.772,73	269.502.772,73	208.029.439,53	198.721.825,75	178.196.264,08	20.525.561,67	70.780.946,98

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2017)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
75080	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMÓN GNRAL	4.887,28		4.887,28							-4.887,28
75180	SUBV.DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS DE										
76180	SUBV. CAPITAL DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O	124.620,04	189,99	124.810,03	124.810,02		124.810,02	124.810,02			-0,01
77080	SUBV. CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS.										
79180	SUBVENCIONES DEL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL.				220.202,97		220.202,97	220.202,97			220.202,97
83000	REINTEGROS PTMOS. ANTICIPOS PERSONAL	3.000.000,00		3.000.000,00	631.115,28		631.115,28	631.115,28			-2.368.884,72
83001	REINTEGROS PRÉSTAMOS ANTICIPOS PERSONAL	400.000,00		400.000,00	2.561,86		2.561,86	2.561,86			-397.438,14
83002	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS ANTICIPOS PERSONAL	100.000,00		100.000,00	4.625,00		4.625,00	4.625,00			-95.375,00
87000	PARA GASTOS GENERALES.		28.373.423,02	28.373.423,02							-28.373.423,02
87010	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.		2.602.659,98	2.602.659,98							-2.602.659,98
91300	PRÉSTAM RECIBIDOS A L/P DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR	17.000.000,00	-17.000.000,00								
	<b>Suma</b>	246.310.000,00	23.192.772,73	269.502.772,73	235.114.026,45	7.506.651,16		227.607.375,29	191.547.076,94	36.060.298,35	-41.895.397,44

CUADRO 7. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA

COMPONENTES	IMPORTES AÑO	IMPORTES AÑO ANTERIOR
1. Fondos líquidos	48.119.535,93	47.445.346,02
2. Derechos pendientes de cobro	156.744.736,72	146.315.056,76
+ del Presupuesto corriente	36.060.298,35	36.516.072,66
+ de Presupuestos cerrados	118.299.475,56	106.689.357,25
+ de Operaciones no presupuestarias	2.384.962,81	3.109.626,85
3. Obligaciones pendientes de pago	26.709.822,12	35.775.136,78
+ del Presupuesto corriente	20.525.561,67	31.305.187,50
+ de Presupuestos cerrados	1.371.263,73	115.478,72
+ de Operaciones no presupuestarias	4.812.996,72	4.354.470,56
4. Partidas pendientes de aplicación	8.361.379,28	3.106.100,29
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.915.749,16	5.756.978,01
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	15.277.128,44	8.863.078,30
I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	186.515.829,81	161.091.366,29
II. Saldos de dudoso cobro	118.299.475,56	96.020.421,53
III. Exceso de financiación afectada	11.352.320,01	9.935.958,18
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	56.864.034,24	55.134.986,58

## Ayuntamiento Santa Cruz de Tenerife - Datos de la Cuenta del Ejercicio 2018


[Balance](#)
[Cuenta de Resultados](#)
[Liquidación del Presupuesto](#)

Activo	Nota	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>A. Activo no corriente</b>			
I. Inmovilizado intangible			
1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00
2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00
3. Aplicaciones informáticas		244.273,71	600.583,53
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible		0,00	-119.249,36
II. Inmovilizado material			
1. Terrenos		215.400.427,18	14.874.575,25
2. Construcciones		101.373.627,48	-1.935.617,50
3. Infraestructuras		8.162.278,41	146.899.172,96
4. Bienes del patrimonio histórico		5.256.902,30	3.431.449,57
5. Otro inmovilizado material		68.142.495,18	9.885.546,03

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>A. Patrimonio neto</b>			
I. Patrimonio		39.541.146,86	57.867.380,48
II. Patrimonio generado			
1. Resultados de ejercicios anteriores		239.630.802,71	5.836.018,05
2. Resultado del ejercicio		16.007.534,39	-18.365.331,61
III. Ajustes por cambios de valor			
1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		11.815.015,34	8.349.943,14
<b>B. Pasivo no corriente</b>			
I. Provisiones a largo plazo		123.136.521,48	123.136.521,48
II. Deudas a largo plazo			

5. Otro inmovilizado material		68.142.495,18	9.885.546,03
6. Inmovilizado material en curso y anticipos		55.466.672,40	43.555.683,51
III. Inversiones inmobiliarias			
1. Terrenos		0,00	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00
IV. Patrimonio p�blico del suelo			
1. Terrenos		514.931,35	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00
4. Otro patrimonio p�blico del suelo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho p�blico		0,00	0,00
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		1.894.269,95	1.893.188,13
3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00

II. Deudas a largo plazo			
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de cr�dito		22.197.130,08	46.755.247,16
3. Derivados financieros		0,00	0,00
4. Otras deudas		9.418.785,58	10.203.684,34
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
V. Ajustes por periodificaci�n a largo plazo		0,00	0,00
<b>C. Pasivo corriente</b>			
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo			
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de cr�dito		4.641.574,43	10.415.167,09
3. Derivados financieros		0,00	0,00
4. Otras deudas		6.430.078,45	5.126.075,35
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a			

4. Créditos y valores representativos de deuda	0,00	0,00
5. Otras inversiones financieras	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		
1. Inversiones financieras en patrimonio	936.962,08	936.948,56
2. Créditos y valores representativos de deuda	130.540,02	148.296,44
3. Derivados financieros	0,00	0,00
4. Otras inversiones financieras	0,00	0,00
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	0,00	0,00
<b>B. Activo corriente</b>		
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00
II. Existencias		
1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00
2. Mercaderías y productos terminados	0,00	0,00
3. Aprovisionamientos y otros	0,00	0,00
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		
1. Deudores por operaciones de gestión	33.832.271,49	36.109.887,18

IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		
1. Acreedores por operaciones de gestión	39.279.476,42	33.892.392,25
2. Otras cuentas a pagar	7.739.894,74	8.240.690,53
3. Administraciones públicas	1.514.884,69	1.517.135,75
4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	2.209.253,59	2.142.267,98
V. Ajustes por periodificación a corto plazo	28.320.000,00	30.680.000,00
<b>(A+B+C) Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>551.882.098,76</b>	<b>325.797.191,99</b>

IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00
3. Otras inversiones		465.098,25	465.098,25
V. Inversiones financieras a corto plazo			
1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos y valores representativos de deuda		476.565,09	563.611,17
3. Derivados financieros		0,00	0,00
4. Otras inversiones financieras		38.000,00	38.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
2. Tesorería		46.875.149,77	49.867.892,54
<b>(A+B)Total Activo</b>		<b>551.882.098,76</b>	<b>325.797.191,99</b>

Santa Cruz de Tenerife (2018)

## I.a Liquidación del presupuesto de gastos . Resumen por capítulos

Capítulo	Créditos Iniciales	Modificaciones de Créditos	Créditos Definitivos	Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
1. Gastos de Personal	67.285.000,00	7.299.457,09	74.584.457,09	61.673.599,53	61.600.682,76	60.645.236,53	955.446,23	12.983.774,33
2. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	79.565.000,00	7.199.837,00	86.764.837,00	74.858.775,20	64.064.410,98	58.130.047,95	5.934.363,03	22.700.426,02
3. Gastos Financieros	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	878.633,18	878.633,18	826.331,90	52.301,28	621.366,82
4. Transferencias corrientes	50.300.000,00	3.323.110,33	53.623.110,33	49.250.612,43	48.719.424,69	41.692.215,82	7.027.208,87	4.903.685,64
5. Fondo de contingencia	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
6. Inversiones Reales	36.550.000,00	12.942.923,06	49.492.923,06	21.177.073,61	11.963.750,29	9.905.169,83	2.058.580,46	37.529.172,77
7. Transferencias de Capital	10.610.000,00	10.579.217,03	21.189.217,03	14.241.871,38	13.218.517,74	12.747.296,39	471.221,35	7.970.699,29
8. Activos financieros	2.840.000,00	0,00	2.840.000,00	633.562,56	633.562,56	633.562,56	0,00	2.206.437,44
9. Pasivos financieros	21.700.000,00	8.632.000,00	30.332.000,00	30.331.709,76	30.331.709,74	30.331.709,74	0,00	290,26
<b>TOTAL</b>	<b>270.400.000,00</b>	<b>49.976.544,51</b>	<b>320.376.544,51</b>	<b>253.045.837,65</b>	<b>231.410.691,94</b>	<b>214.911.570,72</b>	<b>16.499.121,22</b>	<b>88.965.852,57</b>

Santa Cruz de Tenerife (2018)

## II. Liquidaci3n del presupuesto de ingresos . Resumen por cap3tulos

Cap3tulo	Previsiones presupuestarias iniciales	Modificaciones de previsiones presupuestarias	Previsiones presupuestarias definitivas	Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudaci3n Neta	Derechos Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/defecto previsi3n
1. Impuestos directos	62.250.000,00	0,00	62.250.000,00	68.101.455,26	1.909.532,33	0,00	66.191.922,93	52.058.862,87	14.133.060,06	3.941.922,93
2. Impuestos indirectos	48.750.000,00	0,00	48.750.000,00	46.071.561,78	200.123,05	0,00	45.871.438,73	45.733.584,68	137.854,05	-2.878.561,27
3. Tasas y otros ingresos	19.200.000,00	0,00	19.200.000,00	23.794.385,91	380.515,93	0,00	23.413.869,98	17.311.438,29	6.102.431,69	4.213.869,98
4. Transferencias corrientes	87.915.000,00	5.170.635,36	93.085.635,36	84.067.837,26	788.705,37	0,00	83.279.131,89	71.431.829,74	11.847.302,15	-9.806.503,47
5. Ingresos patrimoniales	1.250.000,00	0,00	1.250.000,00	1.244.807,45	1.570,00	0,00	1.243.237,45	1.138.203,41	105.034,04	-6.762,55
6. Enajenaci3n de inversiones reales	22.960.000,00	0,00	22.960.000,00	800.000,00	0,00	0,00	800.000,00	800.000,00	0,00	-22.160.000,00
7. Transferencias de capital	3.535.000,00	6.289.537,13	9.824.537,13	11.221.756,59	736.321,12	0,00	10.485.435,47	8.978.845,97	1.506.589,50	660.898,34
8. Activos financieros	2.840.000,00	38.516.372,02	41.356.372,02	726.480,87	0,00	0,00	726.480,87	726.480,87	0,00	-40.629.891,15
9. Pasivos financieros	21.700.000,00	0,00	21.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-21.700.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>270.400.000,00</b>	<b>49.976.544,51</b>	<b>320.376.544,51</b>	<b>236.028.285,12</b>	<b>4.016.767,80</b>	<b>0,00</b>	<b>232.011.517,32</b>	<b>198.179.245,83</b>	<b>33.832.271,49</b>	<b>-88.365.027,19</b>

## REMANENTE DE TESORERÍA

COMPONENTES	IMPORTE		IMPORTE	
	AÑO		AÑO ANTERIOR	
1. Fondos líquidos		46.875.149,77		48.119.535,93
2. Derechos pendientes de cobro		161.976.385,42		156.744.736,72
+ del Presupuesto corriente	33.832.271,49		36.060.298,35	
+ de Presupuestos cerrados	124.709.630,14		118.299.475,56	
+ de Operaciones no presupuestarias	3.434.483,79		2.384.962,81	
3. Obligaciones pendientes de pago		26.403.389,32		26.709.822,12
+ del Presupuesto corriente	16.499.121,22		20.525.561,67	
+ de Presupuestos cerrados	5.340.263,73		1.371.263,73	
+ de Operaciones no presupuestarias	4.564.004,37		4.812.996,72	
4. Partidas pendientes de aplicación		1.295.906,77		8.361.379,28
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.837.296,06		6.915.749,16	
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	8.133.202,83		15.277.128,44	
I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		183.744.052,64		186.515.829,81
II. Saldos de dudoso cobro		124.709.630,14		118.299.475,56
III. Exceso de financiación afectada		16.244.717,87		11.352.320,01
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		42.789.704,63		56.864.034,24

EJERCICIO 2017

BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2017	EJ. 2016	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2017	EJ. 2016
	<b>A) Activo no corriente</b>		<b>1.352.420.791,91</b>	<b>1.331.521.947,19</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>		<b>1.492.281.812,99</b>	<b>1.425.217.839,83</b>
	<b>I) Inmovilizado intangible</b>		<b>310.227,85</b>	<b>594.650,45</b>		<b>I) Patrimonio</b>		<b>913.453.689,67</b>	<b>913.453.689,67</b>
200,201,(2800),(2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo				100,101	1. Patrimonio		913.453.689,67	913.453.689,67
203,(2803),(2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		16.716,00	16.716,00					
206,(2806),(2906)	3. Aplicaciones informáticas		293.092,34	577.443,58	120				
207,(2807),(2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos				129				
208,209,(2809),(2909)	5. Otro inmovilizado intangible		419,51	490,87		<b>II) Patrimonio generado</b>		<b>578.828.123,32</b>	<b>511.764.150,16</b>
	<b>II) Inmovilizado material</b>		<b>1.275.746.011,39</b>	<b>1.253.954.386,39</b>		1. Resultados de ejercicios anteriores		510.622.368,94	462.951.219,75
210,(2810),(2910),(2990)	1. Terrenos		93.399.124,23	71.033.425,85		2. Resultado del ejercicio		68.205.754,38	48.812.930,41
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones		224.846.947,19	227.144.650,92	170,177				
212,(2812),(2912),(2992)	3. Infraestructuras		22.813.043,18	16.871.906,90	173,174,178,179	<b>B) Pasivo no corriente</b>		<b>17.372.495,55</b>	<b>55.276.983,25</b>
213,(2813),(2913),(2993)	4. Bienes del patrimonio histórico				,180,185	<b>II) Deudas a largo plazo</b>		<b>17.372.495,55</b>	<b>55.276.983,25</b>
214,215,216,217	5. Otro inmovilizado material		165.292.649,29	169.655.699,09		2. Deudas con entidades de crédito			36.568.141,78
218,219,(2814),(2815)						4. Otras deudas		17.372.495,55	18.708.841,47
(2816),(2817),(2818),(2819)									
(2914),(2915),(2916),(2917)						<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>117.446.544,62</b>	<b>92.618.280,84</b>
(2918),(2919),(2999)						<b>II) Deudas a corto plazo</b>		<b>33.338.032,15</b>	<b>17.450.981,82</b>
2300,2310,232,233	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		769.394.247,50	769.248.703,63	520,521,527	2. Deudas con entidades de crédito		2.955.313,94	10.621.625,93
234,235,237,238					4003,4013,4133,4183	4. Otras deudas		30.382.718,21	6.829.355,89
2390					,523,524,528,529				
					,560,561	<b>III) Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>11.352.414,06</b>	<b>15.397.429,41</b>
220,(2820),(2920)	<b>III) Inversiones inmobiliarias</b>				4002,4012,4132,4182	1. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		11.352.414,06	15.397.429,41
221,(2821),(2921)	1. Terrenos				,51	<b>IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo</b>		<b>72.756.098,41</b>	<b>59.769.869,61</b>
2301,2311,2391	2. Construcciones					1. Acreedores por operaciones de gestión		40.709.914,46	27.530.483,70
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos					2. Otras cuentas a pagar		25.992.810,96	24.685.645,70
	<b>IV) Patrimonio público del suelo</b>		<b>3.895.529,22</b>	<b>3.895.529,22</b>	4000,4010,411,4130	3. Administraciones públicas		2.867.953,47	2.658.349,21
240,(2840),(2930)	1. Terrenos		1.954.579,00	1.954.579,00	,416,4180,522	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		3.185.419,52	4.895.391,00
241,(2841),(2931)	2. Construcciones		1.940.950,22	1.940.950,22	4001,4011,410,4131				
243,244,248	3. En construcción y anticipos				,414,4181,419,550				
249,(2849),(2939)	4. Otro patrimonio público del suelo				,554,559				
					475,476,477				
	<b>V) Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>72.368.091,79</b>	<b>72.749.490,51</b>	452,453,456,457				
2500,2510,(2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		29.130.537,71	29.130.537,71					
2501,2511,(259),(2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		40.821.615,80	40.821.615,80					
2502,2512,(2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		72.981,00	72.981,00					
252,253,255,(295)	4. Créditos y valores representativos de deuda		2.342.957,28	2.724.356,00					
(2960)									
257,258,(2961),(2962)	5. Otras inversiones financieras								
	<b>VI) Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>100.931,66</b>	<b>327.890,62</b>					
260,(269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		100.931,66	327.890,62					
261,2620,2629,264	2. Créditos y valores representativos de deuda								
266,267,(297),(2980)									
263	3. Derivados financieros								
268,27,(2981),(2982)	4. Otras inversiones financieras								



EJERCICIO 2017  
BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2017	EJ. 2016	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2017	EJ. 2016
	<b>VII) Deudores y otras cuentas a cobrar a largo</b>								
2621,(2983)	1. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo								
	<b>B) Activo corriente</b>		<b>274.680.061,25</b>	<b>241.591.156,73</b>					
38,(398)	<b>I) Activos en estado de venta</b>								
	1. Activos en estado de venta								
37	<b>II) Existencias</b>								
	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades								
30,35,(390),(395)	2. Mercaderías y productos terminados								
31,32,33,34	3. Aprovisionamientos y otros								
,36,(391),(392),(393)									
,394),(396)									
	<b>III) Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>116.606.843,23</b>	<b>102.105.147,42</b>					
4300,4310,4430,446	1. Deudores por operaciones de gestión		109.165.914,24	99.200.358,24					
,4900)									
4301,4311,4431,440	2. Otras cuentas a cobrar		5.304.846,59	815.079,19					
,441,442,449,(4901)									
,550,555,558									
470,471,472	3. Administraciones públicas								
450,455,456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		2.136.082,40	2.089.709,99					
	<b>IV) Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>36.012,56</b>	<b>39.986,47</b>					
530,531,(539),(594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
4302,4312,4432,(4902)	2. Créditos y valores representativos de deuda		36.012,56	39.986,47					
,532,533,535,(595)									
,5960)									
536,537,538,(5961)	3. Otras inversiones								
,5962)									
	<b>V) Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>390.064,89</b>	<b>248.095,62</b>					
540,(549)	1. Inversiones financieras en patrimonio								
4303,4313,4433,(4903)	2. Créditos y valores representativos de deuda		390.064,89	248.095,62					
,541,542,544,546									
,547,(597),(5980)									
543	3. Derivados financieros								
545,548,565,566	4. Otras inversiones financieras								
,5981),(5982)									
	<b>VI) Ajustes por periodificación</b>								
480,567	1. Ajustes por periodificación								
	<b>VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>157.647.140,57</b>	<b>139.197.927,22</b>					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes								
556,570,571,573	2. Tesorería		157.647.140,57	139.197.927,22					
,574,575									





**AYUNTAMIENTO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 31/12/2016

Pág. 1

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
1	IMPUESTOS DIRECTOS	121.868.216,06		121.868.216,06	129.438.933,06	103.539.505,06	1.043.387,48	102.496.117,58	26.942.815,48	7.570.717,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	58.690.155,69		58.690.155,69	59.046.417,56	59.992.644,26	1.026.755,74	58.965.888,52	80.529,04	356.261,87
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	21.733.764,61		21.733.764,61	21.112.665,74	14.927.443,24	338.542,53	14.588.900,71	6.523.765,03	-621.098,87
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125.778.718,16	55.755,34	125.834.473,50	119.444.292,74	106.810.327,84	5.931.601,18	100.878.726,66	18.565.566,08	-6.390.180,76
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.147.613,40		1.147.613,40	1.608.463,48	1.637.529,73	321.054,49	1.316.475,24	291.988,24	460.850,08
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.426.427,45		1.426.427,45	89.207,07	89.207,07		89.207,07		-1.337.220,38
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.903.437,93	1.102.312,02	12.005.749,95	5.044.152,72	5.052.407,19	8.254,47	5.044.152,72		-6.961.597,23
8	ACTIVOS FINANCIEROS	521.398,69	34.021.409,33	34.542.808,02	706.244,61	573.523,70	238,17	573.285,53	132.959,08	-33.836.563,41
9	PASIVOS FINANCIEROS									
	<b>Suma Total Ingresos.</b>	<b>342.069.731,99</b>	<b>35.179.476,69</b>	<b>377.249.208,68</b>	<b>336.490.376,98</b>	<b>292.622.588,09</b>	<b>8.669.834,06</b>	<b>283.952.754,03</b>	<b>52.537.622,95</b>	<b>-40.758.831,70</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	113.980.659,28	-1.531.691,60	112.448.967,68	111.557.528,16	110.724.777,21		110.724.777,21	832.750,95	891.439,52
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	102.556.643,58	21.226.781,52	123.783.425,10	105.009.968,65	88.997.092,65	10.158,40	88.986.934,25	16.023.034,40	18.773.456,45
3	GASTOS FINANCIEROS	5.266.523,98	862.804,35	6.129.328,33	4.864.966,47	4.474.844,40	1.362,27	4.473.482,13	391.484,34	1.264.361,86
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.590.717,90	1.102.497,50	41.693.215,40	38.366.953,72	34.760.189,71	1.783,10	34.758.406,61	3.608.547,11	3.326.261,68
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	1.700.000,00	-1.700.000,00							
6	INVERSIONES REALES	31.161.224,70	13.047.602,37	44.208.827,07	25.410.673,58	18.053.204,34		18.053.204,34	7.357.469,24	18.798.153,49
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.096.950,23	2.171.482,55	9.268.432,78	1.947.324,75	1.670.908,60		1.670.908,60	276.416,15	7.321.108,03
8	ACTIVOS FINANCIEROS	465.000,00		465.000,00	448.559,06	448.559,06		448.559,06		16.440,94
9	PASIVOS FINANCIEROS	11.250.615,30		11.250.615,30	11.173.627,11	10.780.155,26		10.780.155,26	393.471,85	76.988,19
	<b>Suma Total Gastos.</b>	<b>314.068.334,97</b>	<b>35.179.476,69</b>	<b>349.247.811,66</b>	<b>298.779.601,50</b>	<b>269.909.731,23</b>	<b>13.303,77</b>	<b>269.896.427,46</b>	<b>28.883.174,04</b>	<b>50.468.210,16</b>

Las Palmas de Gran Canaria (2016)

de Gran Canaria

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES		
		AÑO	AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		137.671.095,06	89.595.780,63
	2. Derechos pendientes de cobro		244.991.455,29	234.328.971,89
430	+ del Presupuesto corriente	52.537.622,95		58.035.856,07
431	+ del Presupuestos cerrados	192.230.137,61		176.069.421,09
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	223.694,73		223.694,73
	3. Obligaciones pendientes de pago		44.414.419,18	27.316.745,56
400	+ del Presupuesto corriente	28.883.174,04		13.277.311,65
401	+ del Presupuestos cerrados	158.924,75		107.095,62
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	15.372.320,39		13.932.338,29
	4. Partidas pendientes de aplicación		-14.659.805,61	-7.576.962,55
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	15.244.866,57		8.168.296,05
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	585.060,96		591.333,50
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		323.588.325,56	289.031.044,41
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		145.383.441,52	132.174.725,87
	III. Exceso de financiación afectada		3.830.402,04	2.743.351,44
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		174.374.482,00	154.112.967,10

Las Palmas de Gran Canaria (2017)

**Tabla 4. Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos**

Cap.	Denominación	Previsiones Iniciales	Previsiones definitivas	Derechos netos	Recaudación líquida	Pendiente de cobro
1	Impuestos directos	129.131.340,12	129.131.340,12	133.274.278,94	105.576.342,98	27.697.935,96
2	Impuestos indirectos	64.796.728,06	64.796.728,06	64.718.107,81	64.377.101,00	341.006,81
3	Tasas y otros	26.925.310,29	26.925.310,29	32.498.187,47	16.779.804,17	15.718.383,30
4	Transferencias corrientes	125.046.112,13	125.135.765,93	128.511.414,61	108.944.826,88	19.566.587,73
5	Ingresos patrimoniales	1.200.509,72	1.200.509,72	1.373.466,19	1.105.451,00	268.015,19
6	Enajenación de inversiones	111.217,00	238.360,94	655.792,56	655.792,56	-
7	Transferencias de capital	6.859.241,30	20.812.437,92	15.089.061,72	15.089.061,72	-
8	Activos financieros	656.398,71	56.867.947,79	819.995,84	753.250,13	66.745,71
9	Pasivos financieros	-	-	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>354.726.857,33</b>	<b>425.108.400,77</b>	<b>376.940.305,14</b>	<b>313.281.630,44</b>	<b>63.658.674,70</b>

**Tabla 5. Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos**

Cap.	Denominación	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Obligaciones netas	Pagos líquidos	Pendiente de pago
1	Gastos de personal	115.270.479,48	116.026.915,05	110.255.291,87	109.102.395,41	1.152.896,46
2	Gastos en bienes ctes y serv	105.116.248,27	111.057.388,09	95.657.134,13	85.910.821,83	9.746.312,30
3	Gastos financieros	12.685.569,01	12.763.627,33	10.089.022,99	10.019.173,79	69.849,20
4	Transferencias corrientes	42.626.798,64	41.699.557,66	35.801.297,76	35.006.858,17	794.439,59
5	Fondo Contingencias	1.700.000,00	-	-	-	-
6	Inversiones reales	22.530.083,14	46.836.632,91	19.955.234,22	15.969.154,67	3.986.079,55
7	Transferencias de capital	9.351.818,25	12.596.468,00	4.996.044,82	3.763.675,27	1.232.369,55
8	Activos financieros	465.000,00	465.000,00	462.112,50	462.112,50	-
9	Pasivos financieros	10.821.807,45	49.503.758,64	44.302.942,38	44.302.942,38	-
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>320.567.804,24</b>	<b>390.949.347,68</b>	<b>321.519.080,67</b>	<b>304.537.134,02</b>	<b>16.981.946,65</b>

Las Palmas de Gran Canaria (2017)

**c) Resultado presupuestario del ejercicio 2017.**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	360.375.455,02	251.802.746,75		108.572.708,27
b) Otras operaciones no financieras	15.744.854,28	24.951.279,04		-9.206.424,76
<b>1. Total operaciones no financieras</b>	<b>376.120.309,30</b>	<b>276.754.025,79</b>		<b>99.366.283,51</b>
2. Activos financieros	819.995,84	462.112,50		357.883,34
3. Pasivos financieros	0,00	44.302.942,38		-44.302.942,38
<b>2. Total operaciones financieras</b>	<b>819.995,84</b>	<b>44.765.054,88</b>		<b>-43.945.059,04</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>376.940.305,14</b>	<b>321.519.080,67</b>		<b>55.421.224,47</b>
<b>AJUSTES</b>				<b>34.741.749,95</b>
4. Créditos gastados financiados con RTGG (+)			45.285.449,37	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio (+)			766.543,05	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio (-)			11.310.242,47	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>				<b>90.162.974,42</b>

**d) Remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2017.**

REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA 2017	
COMPONENTES	IMPORTES (euros)
<b>1. Fondos líquidos</b>	<b>156.104.005,27</b>
<b>2. Derechos pendientes de cobro</b>	<b>271.016.245,29</b>
+ Del presupuesto corriente	63.658.674,70
+ De presupuestos cerrados	202.644.330,36
+ De operaciones no presupuestarias	4.713.240,23
<b>3. Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>34.808.304,48</b>
+ Del presupuesto corriente	16.981.946,65
+ De presupuestos cerrados	3.522.328,91
+ De operaciones no presupuestarias	14.304.028,92
<b>4. Partidas pendientes de aplicación</b>	<b>- 15.406.494,37</b>
- Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	15.991.555,33
+ Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	585.060,96
<b>I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2+3+4)</b>	<b>376.905.451,71</b>
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO	157.065.609,00
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	8.713.560,28
<b>IV REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I – II - III)</b>	<b>211.126.282,43</b>
V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a fin del ejercicio	29.123.921,33
VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final del ejercicio	216.834,41
<b>VII. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO. (IV-V-VI))</b>	<b>181.785.526,69</b>

## Ayuntamiento Las Palmas de Gran Canaria - Datos de la Cuenta del Ejercicio 2018


[Balance](#)
[Cuenta de Resultados](#)
[Liquidación del Presupuesto](#)

Activo	Nota	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>A. Activo no corriente</b>			
I. Inmovilizado intangible			
1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00
2. Propiedad industrial e intelectual		16.716,00	16.716,00
3. Aplicaciones informáticas		393.131,37	293.092,34
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible		383,83	419,51
II. Inmovilizado material			
1. Terrenos		105.607.318,59	93.399.124,23
2. Construcciones		222.472.134,42	224.846.947,19
3. Infraestructuras		30.836.828,16	22.813.043,18
4. Bienes del patrimonio histórico		609.186,56	0,00
5. Otro inmovilizado material		161.176.769,72	165.292.649,29
6. Inmovilizado material en curso y anticipos		769.498.045,78	769.394.247,50
III. Inversiones inmobiliarias			
1. Terrenos		0,00	0,00

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>A. Patrimonio neto</b>			
I. Patrimonio		913.453.689,67	913.453.689,67
II. Patrimonio generado			
1. Resultados de ejercicios anteriores		595.838.684,03	510.622.368,94
2. Resultado del ejercicio		52.946.400,03	68.205.754,38
III. Ajustes por cambios de valor			
1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
<b>B. Pasivo no corriente</b>			
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo			
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Derivados financieros		0,00	0,00

1. Terrenos		0,00	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00
IV. Patrimonio p�blico del suelo			
1. Terrenos		1.954.579,00	1.954.579,00
2. Construcciones		1.940.950,22	1.940.950,22
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00
4. Otro patrimonio p�blico del suelo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho p�blico		29.130.537,71	29.130.537,71
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		40.821.615,80	40.821.615,80
3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		72.981,00	72.981,00
4. Cr�ditos y valores representativos de deuda		2.342.957,28	2.342.957,28
5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00
2. Cr�ditos y valores representativos de deuda		245.905,82	100.931,66
3. Derivados financieros		0,00	0,00
4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00
<b>B. Activo corriente</b>			

3. Derivados financieros		0,00	0,00
4. Otras deudas		16.036.149,63	17.372.495,55
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
V. Ajustes por periodificaci�n a largo plazo		0,00	0,00
<b>C. Pasivo corriente</b>			
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo			
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de cr�dito		9.266,25	2.955.313,94
3. Derivados financieros		0,00	0,00
4. Otras deudas		37.709.579,82	30.382.718,21
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		12.304.700,65	11.352.414,06
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo			
1. Acreedores por operaciones de gesti�n		63.224.694,52	40.709.914,46
2. Otras cuentas a pagar		40.737.506,77	25.992.810,96
3. Administraciones p�blicas		3.180.909,50	2.867.953,47
4. Acreedores por administraci�n de recursos por cuenta de otros entes p�blicos		4.153.159,89	3.185.419,52
V. Ajustes por periodificaci�n a corto plazo		0,00	0,00
<b>(A+B+C) Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>		<b>1.739.594.740,76</b>	<b>1.627.100.853,16</b>

<b>B. Activo corriente</b>			
I. Activos en estado de venta		0,00	0,00
II. Existencias			
1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00
3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo			
1. Deudores por operaciones de gestión		111.430.105,19	109.165.914,24
2. Otras cuentas a cobrar		815.136,23	5.304.846,59
3. Administraciones públicas		0,00	0,00
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		2.206.088,77	2.136.082,40
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	36.012,56
3. Otras inversiones		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo			
1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos y valores representativos de deuda		203.324,06	390.064,89
3. Derivados financieros		0,00	0,00
4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
1. Otros activos líquidos equivalentes		80.000.000,00	0,00
2. Tesorería		177.820.045,25	157.647.140,57
<b>(A+B) Total Activo</b>		<b>1.739.594.740,76</b>	<b>1.627.100.853,16</b>

## Las Palmas de Gran Canaria (2018)

Tabla 4. Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos

Cap.	Denominación	Previsiones Iniciales	Previsiones definitivas	Derechos netos	Recaudación líquida	Pendiente de cobro
1	Impuestos directos	133.587.487,72	133.587.487,72	137.570.467,83	106.181.133,85	31.389.333,98
2	Impuestos indirectos	70.377.665,29	70.377.665,29	71.280.911,03	70.569.365,38	711.545,65
3	Tasas y otros	32.552.520,42	32.552.520,42	29.151.636,68	19.230.485,37	9.921.151,31
4	Transferencias corrientes	132.611.454,94	132.683.195,74	133.483.450,61	112.177.726,54	21.305.724,07
5	Ingresos patrimoniales	939.507,60	939.507,60	1.207.471,11	983.474,07	223.997,04
6	Enajenación de inversiones	172.147,52	172.147,52	28.600,00	28.600,00	-
7	Transferencias de capital	30.364.581,57	37.954.721,61	23.203.363,46	23.203.363,46	-
8	Activos financieros	656.398,70	52.060.417,29	440.545,14	440.545,14	-
9	Pasivos financieros	-	-	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>401.261.763,76</b>	<b>460.327.663,19</b>	<b>396.366.445,86</b>	<b>332.814.693,81</b>	<b>63.551.752,05</b>

Tabla 5. Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos

Cap.	Denominación	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Obligaciones netas	Pagos líquidos	Pendiente de pago
1	Gastos de personal	122.526.564,66	129.619.062,65	121.748.367,65	115.212.965,10	6.535.402,55
2	Gastos en bienes ctes y serv	118.750.663,56	121.276.020,15	94.745.459,32	78.346.101,17	16.399.358,15
3	Gastos financieros	11.183.954,18	14.730.089,34	6.780.647,56	5.463.573,97	1.317.073,59
4	Transferencias corrientes	43.620.586,95	48.384.144,22	42.792.156,01	41.981.032,45	811.123,56
5	Fondo Contingencias	800.000,00	5.778,64	-	-	-
6	Inversiones reales	56.276.610,62	87.444.038,73	29.544.545,79	23.355.883,43	6.188.662,36
7	Transferencias de capital	15.487.035,17	23.297.866,90	12.260.076,76	11.000.777,81	1.259.298,95
8	Activos financieros	465.000,00	465.000,00	433.850,01	433.850,01	-
9	Pasivos financieros	-	2.954.313,94	2.946.047,69	2.946.047,69	-
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>369.110.415,14</b>	<b>428.176.314,57</b>	<b>311.251.150,79</b>	<b>278.740.231,63</b>	<b>32.510.919,16</b>

Las Palmas de Gran Canaria (2018)

**Tabla 9. Remanente de Tesorería 2018**

<b>REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA 2018</b>		
<b>COMPONENTES</b>	<b>IMPORTES (euros)</b>	
<b>1. Fondos líquidos</b>		<b>256.276.976,05</b>
<b>2. Derechos pendientes de cobro</b>		<b>283.293.754,11</b>
+ Del presupuesto corriente	63.551.752,05	
+ De presupuestos cerrados	219.518.307,33	
+ De operaciones no presupuestarias	223.694,73	
<b>3. Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>51.773.013,91</b>
+ Del presupuesto corriente	32.510.919,16	
+ De presupuestos cerrados	3.279.741,16	
+ De operaciones no presupuestarias	15.982.353,59	
<b>4. Partidas pendientes de aplicación</b>		<b>- 29.799.894,95</b>
- Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	30.384.955,91	
+ Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	585.060,96	
<b>I. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1+2+3+4)</b>		<b>457.997.821,30</b>
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO		171.639.556,47
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA		20.840.690,23
<b>IV REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I – II - III)</b>		<b>265.517.574,60</b>